

Promigas S.A. E.S.P.

***Estados Financieros Separados
31 de diciembre y 30 de junio de 2015
Con el informe del revisor fiscal***

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Promigas S.A. E.S.P.:

Informe sobre los estados financieros separados

He auditado los estados financieros separados de Promigas S.A. E.S.P. (la Compañía), los cuales comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 y los estados separados de resultados, de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los semestres que terminaron en esas fechas y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros separados con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros separados. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros separados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros separados en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por los semestres que terminaron en esas fechas, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia aplicadas de manera uniforme.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.


Carmen Rosa Campo Hernández
Revisor Fiscal de Promigas S.A. E.S.P.
T.P. 67994 - T
Miembro de KPMG Ltda.

25 de febrero de 2016

PROMIGAS S.A. E.S.P.

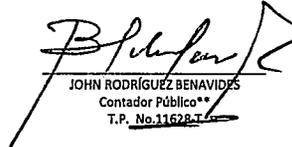
ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015
(En miles de pesos colombianos)

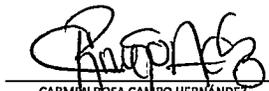
	Nota	Diciembre 2015	Junio 2015
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 32.721.195	51.004.942
Activos financieros a valor razonable			
Instrumentos financieros a valor razonable con cargo a resultados	8	8.076.321	32.118.574
Otras cuentas por cobrar a valor razonable	8	66.877	382
		<u>8.143.198</u>	<u>32.118.956</u>
Activos financieros a costo amortizado:			
Títulos de deuda		505.510	414.878
Cuentas por cobrar	9	140.875.525	147.672.015
Otras cuentas por cobrar	10	38.184.206	43.565.497
		<u>179.565.241</u>	<u>191.652.390</u>
Inventarios	11	453.142	336.063
Otros activos corrientes		4.627.514	9.604.201
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>225.510.290</u>	<u>284.716.552</u>
ACTIVO A LARGO PLAZO:			
Activos financieros a valor razonable:			
Instrumentos financieros a valor razonable con cargo en ORI	8	593.623	593.204
Otras cuentas por cobrar a valor razonable	8	1.488.514.222	1.428.051.245
		<u>1.489.107.845</u>	<u>1.428.644.449</u>
Activos financieros a costo amortizado:			
Cuentas por cobrar comerciales	9	81.491.842	73.567.358
Otras cuentas por cobrar	10	71.243.645	194.450.546
		<u>152.735.487</u>	<u>268.017.904</u>
Inventarios	11	7.226.281	7.066.927
Inversiones en compañías asociadas	12	339.568.879	343.707.826
Inversiones en compañías controladas	13	1.210.401.596	1.121.021.836
Activos tangibles - Propiedades, planta y equipo	14	91.821.424	195.652.817
Activos Intangibles:			
Concesiones	15	944.536.317	634.301.960
Otros activos intangibles	15	6.766.369	6.974.984
		<u>951.302.686</u>	<u>641.276.944</u>
Impuesto diferido activo	16	17.428.741	11.071.917
Otros activos no corrientes	17	3.517.157	431
TOTAL ACTIVO A LARGO PLAZO		<u>4.263.110.096</u>	<u>4.016.461.051</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>\$ 4.488.620.386</u>	<u>4.301.177.603</u>
PASIVOS			
PASIVO CORRIENTE:			
Obligaciones financieras	18	20.272.118	8.634.283
Bonos en circulación	19	93.921.187	12.188.441
Cuentas por pagar	20	178.214.716	156.913.569
Beneficios a empleados	21	7.463.518	6.889.155
Provisiones		-	79.337
Otros pasivos	22	9.875.849	7.621.767
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>309.747.388</u>	<u>192.326.552</u>
PASIVO A LARGO PLAZO:			
Obligaciones financieras	18	266.105.578	160.885.171
Bonos en circulación	19	1.220.432.440	1.298.043.118
Beneficios a empleados	21	666.766	8.884.746
Impuestos diferidos	16	394.726.095	396.847.984
Provisiones	23	9.858.444	13.261.045
Otros pasivos	22	438.021	477.444
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO		<u>1.892.227.344</u>	<u>1.878.399.508</u>
TOTAL PASIVOS		<u>2.201.974.732</u>	<u>2.070.726.060</u>
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	24	113.491.861	113.491.861
Prima en colocación de acciones		322.822.817	322.822.817
Reservas		188.629.771	117.559.633
Resultados acumulados		2.262.412	26.030.735
Resultados del ejercicio		221.556.547	240.217.030
Efectos adopción por primera vez		1.435.177.225	1.435.177.225
Otro resultado integral		2.705.021	(24.847.758)
TOTAL PATRIMONIO		<u>2.286.645.654</u>	<u>2.230.451.543</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>\$ 4.488.620.386</u>	<u>4.301.177.603</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

** Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, impreces o impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.


ANTONIO CELIA MARTÍNEZ - APARICIO
Representante Legal **


JOHN RODRÍGUEZ BENAVIDES
Contador Público**
T.P. No.11628-T


CARMEN ROSA CAMPO HERNÁNDEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 67894-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi Informe del 25 de febrero de 2016)

PROMIGAS S.A. E.S.P.

ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS

SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

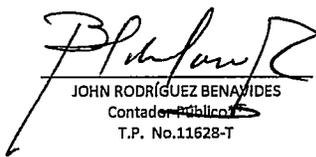
(En miles de pesos colombianos, excepto por la utilidad neta por acción la cual está expresada en pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2015	Junio 2015
Ingresos	25	\$ 397.241.160	449.312.040
Costos de venta	26	(91.433.253)	(94.810.408)
UTILIDAD BRUTA		305.807.907	354.501.632
Gastos operacionales	27	(38.108.682)	(39.108.662)
UTILIDAD OPERACIONAL		267.699.225	315.392.970
<i>Otros ingresos</i>		18.354.430	5.947.389
<i>Ingresos financieros</i>		13.080.430	15.127.153
<i>Otros gastos</i>		(4.426.212)	(4.468.812)
<i>Gastos financieros</i>	28	(60.286.202)	(52.671.248)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		234.421.671	279.327.452
Provisión para impuesto sobre la renta	16	(12.865.124)	(39.110.422)
RESULTADOS DEL EJERCICIO		\$ 221.556.547	240.217.030
RESULTADO NETO POR ACCIÓN		\$ 195,23	211,67

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

** Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.


 ANTONIO CELIA MARTÍNEZ - APARICIO
 Representante Legal **


 JOHN RODRÍGUEZ BENAVIDES
 Contador Público
 T.P. No.11628-T


 CARMEN ROSA CAMPO HERNÁNDEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 67994-T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi Informe del 25 de febrero de 2016)

PROMIGAS S.A. E.S.P.

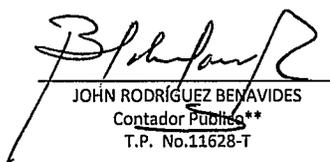
ESTADOS SEPARADOS DE OTRO RESULTADO INTEGRAL SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015 (En miles de pesos colombianos)

		Diciembre 2015	Junio 2015
RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$	221.556.547	240.217.030
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuestos			
<i>Por revaluación de activos</i>		(338.376)	269.181
<i>Por operaciones de cobertura</i>		15.436.433	(1.206.311)
<i>Por planes de beneficios a empleados</i>		1.314.299	-
		<u>16.412.356</u>	<u>(937.130)</u>
Otro resultado integral del ejercicio en compañías controladas, neto de impuestos			
<i>Por operaciones de cobertura</i>		5.503.709	(1.262.086)
<i>Por ajuste en conversión</i>		5.636.714	1.880.958
		<u>11.140.423</u>	<u>618.872</u>
Total resultados integrales y otros resultados integrales del ejercicio	\$	<u>249.109.326</u>	<u>239.898.772</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

** Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.


ANTONIO CELIA MARTÍNEZ - APARICIO
Representante Legal **


JOHN RODRÍGUEZ BENAVIDES
Contador Público**
T.P. No.11628-T


CARMEN ROSA CAMPO HERNÁNDEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 67994-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2016)

PROMIGAS S.A. E.S.P.

ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015
(En miles de pesos colombianos)

Nota	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados acumulados	Resultados del ejercicio	Efectos adopción por primera vez	Otro resultado Integral	Patrimonio, neto
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	113.491.861	322.822.817	128.991.821	(24.662.006)	212.976.012	1.435.177.225	(24.529.500)	2.164.268.230
Dividendos decretados en efectivo	-	-	-	-	(162.283.271)	-	-	(162.283.271)
Trasladados	-	-	-	50.692.741	(50.692.741)	-	-	-
Impuesto a la riqueza	-	-	(11.432.188)	-	-	-	-	(11.432.188)
Resultados del ejercicio y otro resultado Integral	-	-	-	-	240.217.030	-	(318.258)	239.898.772
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2015	113.491.861	322.822.817	117.559.633	26.030.735	240.217.030	1.435.177.225	(24.847.758)	2.230.451.543
Dividendos decretados en efectivo	-	-	-	-	(192.924.169)	-	-	(192.924.169)
Impuesto a la riqueza	-	-	8.954	-	-	-	-	8.954
Trasladados	-	-	71.061.184	(23.768.323)	(47.292.861)	-	-	-
Resultados del ejercicio y otro resultado Integral	-	-	-	-	221.556.547	-	27.552.779	249.109.326
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	\$ 113.491.861	322.822.817	188.629.771	2.262.412	221.556.547	1.435.177.225	2.705.021	2.286.645.654

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

** Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados conforme al reglamento, que los mismos han sido preparados con base en los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impliquen conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.


ANTONIO CELIA MARTÍNEZ-APARICIO
Representante Legal)**


JOHN RODRÍGUEZ BENAVIDES
Contador Público
T.P. No. 11628-1


CARMEN ROSA CAMPÍO HERNÁNDEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 67594-1
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi Informe del 25 de febrero de 2016)

PROMIGAS S.A. E.S.P.

ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015
(En miles de pesos colombianos)

	Diciembre 2015	Junio 2015
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Resultados del ejercicio	\$ 221.556.547	240.217.030
Ajustes para conciliar los resultados del ejercicio con el efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	4.476.001	10.794.876
Utilidad por método de participación en controladas	(95.646.877)	(82.252.058)
Provisiones	960.912	1.033.465
Impuesto diferido	(5.200.816)	13.447
Amortización de intangibles	35.933.629	17.660.666
Cambios en activos y pasivos:		
Otros intangibles	(833.079)	(128.512)
Otros activos	4.976.687	(8.542.107)
Otros pasivos	2.214.659	(13.833.961)
Impuesto a la riqueza	8.954	(4.228.075)
Inventarios	(293.120)	(275.654)
Cuentas por cobrar	(97.107.865)	(30.914.391)
Instrumentos financieros	23.951.202	(20.888.880)
Beneficios empleados	(6.485.677)	(140.103)
Provisiones	(3.481.938)	(1.211.298)
Cuentas por pagar	34.296.503	(75.710.133)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	119.325.722	31.594.312
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de:		
Propiedades, planta y equipo	(136.671.878)	(1.844.068)
Inversiones en compañías controladas	(25.917.962)	(23.167.179)
Concesiones	(115.079.378)	(35.711.529)
Producto de la venta propiedades, planta y equipo	1.109.133	15.896.450
Producto de la descapitalización de inversiones en compañías asociadas	4.138.947	-
Dividendos recibidos de:		
Compañías asociadas	18.330.472	48.607.942
Compañías controladas	65.163.494	44.285.878
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión	(188.927.172)	48.067.494
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Dividendos pagados	(189.482.562)	(162.247.752)
Aumento obligaciones financieras	128.683.857	1.218.493
Emisión de bonos	-	400.000.000
Disminución (aumento) de préstamos a compañías relacionadas	123.942.023	(176.149.513)
Pagos de obligaciones financieras	(11.825.615)	(123.360.148)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiación	51.317.703	(60.538.920)
(Disminución neta) Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(18.283.747)	19.122.886
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	51.004.942	31.882.056
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	\$ 32.721.195	51.004.942

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

** Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados conforme al reglamento, que los mismos han sido preparados con base en los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.


ANTONIO CELIA MARTÍNEZ - APARICIO
 Representante Legal **


JOHN RODRÍGUEZ BENAVIDES
 Contador Público
 T.P. No.11628-T


CARMEN ROSA CAMPO HERNÁNDEZ
 Revisor Fiscal
 R.P. No. 67994-T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi Informe del 25 de febrero de 2016)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Promigas S.A. E.S.P. (en adelante Promigas S.A. E.S.P., Promigas o la Compañía) fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 27 de diciembre de 1974 y tiene por objeto social la compra, venta, transporte, distribución, explotación y exploración de gas natural, petróleo e hidrocarburos en general y de la actividad gasífera y petrolera en todas sus manifestaciones. Adicionalmente, vender o prestar bienes o servicios a terceros, financieros o no financieros y financiar con recursos propios la adquisición de bienes o servicios por parte de terceros. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Barranquilla (Colombia) y su término de duración se extiende hasta el 27 de diciembre de 2074. Al 31 de diciembre de 2015 contaba con 367 empleados directos y 126 temporales y 30 de junio de 2015 contaba con 371 empleados directos y 40 temporales. De acuerdo con la evaluación de control establecida en, la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, Promigas S.A E.S.P., cumple tal condición ante Corporación Financiera Colombiana S.A., cuya matriz es Banco de Bogotá S.A. quien a su vez es controlada por Grupo Aval Acciones y Valores S.A. No obstante, bajo Ley 222 de 1995 Promigas S.A. E.S.P. no es subordinada pues no se reúnen los presupuestos establecidos. La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Barranquilla, la dirección de la sede principal es calle 66 No. 67 – 123.

La Compañía en cumplimiento del deber legal de mantener actualizado el Registro Nacional de Valores e Intermediarios (RNVI) y sujeta a control y supervisión de la Superintendencia Financiera de Colombia, según lo establecido en los Artículos 5.2.4.1.2 y 5.2.4.1.3 del Decreto único 2555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia y la Circular externa 007 de 2015, Título Tercero, está obligada a presentar estados financieros separados y consolidados que incluyen, asimismo, las participaciones en sociedades subordinadas e inversiones en entidades asociadas.

Promigas posee las siguientes controladas:

Compañía	Participación	Domicilio principal
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P. (Surtigas)	99,99%	Cartagena
Transoccidente S.A. E.S.P.	69,00%	Cali
Promioriente S.A. E.S.P.	73,27%	Bucaramanga
Transportadora de Metano E.S.P. S.A. (Transmetano)	99,66%	Medellín
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	90,12%	Cali
Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P.	94,96%	Popayán
Promisol S.A.S	100,00%	Barranquilla
Gases del Pacífico S.A.C.	100,00%	Perú
Gases del Norte del Perú S.A.C.	100,00%	Perú
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	50,98%	Cartagena

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Compañía	Participación	Domicilio principal
Enercolsa S.A.S.	51,00%	Cartagena
Orion Contac Center S.A.S.	94,07%	Cali
Promisol México S.A. de C.V.	100,00%	México
Zonagen S.A.	99,95%	Barranquilla

Adicionalmente, tiene las siguientes asociadas:

Compañía	Participación	Domicilio principal
Gases del Caribe S.A. E.S.P. (Gascaribe)	30,99%	Barranquilla
Complejo Energético del Este S.A.	33,00%	Panamá
Antillan Gas Ltd.	20,00%	República Dominicana
Gas Natural de Lima y Callao S.A.C.	40,00%	Perú

Marco regulatorio

Promigas se rige principalmente por la Ley 142 de 1994 la cual establece el Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios, Ley 689 de 2001 y la Resolución CREG 071 de 1999 por la cual se establece el Reglamento Único de Transporte de Gas Natural – (RUT) en Colombia, la regulación del sector, los contratos de concesión vigentes, sus estatutos y demás disposiciones contenidas en el Código de Comercio.

Por ser una empresa de servicios públicos, las tarifas que cobra la Compañía a sus usuarios por concepto de servicio de transporte y distribución de gas natural están reguladas por el Gobierno Nacional a través de la Comisión de Regulación y Energía y Gas (CREG). Las tarifas de distribución actuales se revisaron en el año 2004 según Resolución CREG 86 de 2004. En agosto de 2010 la CREG expidió la Resolución 126 de 2010, la cual establece los criterios generales de remuneración del servicio de transporte de gas natural y el esquema general de cargos del Sistema de Transporte Nacional por el período tarifario. La CREG expidió en septiembre de 2011 la Resolución 117 por la cual se fijaba la tarifa de transporte. Esta resolución fue objeto de un recurso de reposición por parte de Promigas el cual fue resuelto mediante Resolución 122 de noviembre de 2012 y, en consecuencia, la nueva tarifa de transporte de gas entró a regir y empezó a ser cobrada en la facturación de diciembre de 2012. Por haber quedado sujeta a revisión por parte de la CREG la ampliación de la infraestructura en el tramo Cartagena – Sincelejo, en un nuevo trámite administrativo, que culminó con la expedición en julio de 2013 mediante la Resolución 68 de 2013, fue definida la inversión a realizar y por consiguiente quedaron fijadas las tarifas de transporte de este tramo, las cuales se están cobrando a partir de agosto de 2013.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Mediante Resolución CREG 018 de enero de 2014 se resuelven las solicitudes hechas por Promigas S.A. E.S.P. para la aplicación del artículo 14 de la Resolución CREG 126 de 2010 en aquellos gasoductos que cumplieron la vida útil normativa en 2013 o antes y, consecuentemente, mediante Resolución CREG 082 de junio de 2014, se ajustan los cargos regulados del sistema de transporte de Promigas S.A. E.S.P. Mediante la Resolución CREG 040 de 2015, la CREG resuelve una actuación administrativa iniciada de oficio en la cual hace una revisión de las fórmulas de indexación de la inversión existente de Promigas S.A. E.S.P. y realiza ajuste a los cargos de transporte, las cuales son las tarifas actualmente vigentes.

El 15 de enero de 2014 fue expedida la nueva metodología para la determinación de las tarifas de distribución de gas natural, que regirán durante los próximos cinco años, a través de la Resolución CREG 202 de 2013.

2. BASES DE PREPARACION

2.1 Marco técnico normativo

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB.

La Compañía aplica a los presentes estados financieros separados las siguientes excepciones contempladas en el Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- Artículo 10 de la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014, que permite el reconocimiento del impuesto a la riqueza afectando las reservas patrimoniales, en lugar del reconocimiento del gasto según lo dispuesto en la NIC 37.
- Las inversiones en subsidiarias serán contabilizadas bajo el método de participación de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Ley 222 de 1995.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

2.2 Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por lo siguiente:

- Los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable.
- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado.
- Activos financieros concesionados designados al valor razonable.
- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios al otro resultado integral.

2.3 Bases de presentación

a) Estados Financieros Separados

Son los estados financieros presentados por una controladora o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre esta.

La Compañía reconocerá un dividendo procedente de un negocio conjunto o asociada en el resultado de periodo en sus estados financieros separados cuando se establezca su derecho a recibirlo. Para los dividendos procedentes de una subsidiaria se contabilizarán como menor valor de la inversión.

b) Clasificación corriente y no corriente

La Compañía presenta sus activos y pasivos en el estado de situación financiera basado sobre una clasificación corriente y no corriente. Un activo es corriente cuando:

- Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo es corriente cuando:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Las condiciones de un pasivo que puedan dar lugar, a elección de la otra parte, a su liquidación mediante la emisión de instrumentos de patrimonio, no afectan a su clasificación.

Todos los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

Activos y pasivos por impuestos diferidos son clasificados como activos y pasivos no corrientes respectivamente.

c) Moneda funcional y de presentación

El peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de la Compañía y por esta razón los estados financieros son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

Los estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, moneda de presentación y funcional de Promigas. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso colombiano, se consideran conversión a moneda extranjera.

Promigas en concordancia con la NIC 21 y para efectos de presentar sus estados financieros relaciona a continuación las tasas de cambio utilizadas en la conversión de transacciones en moneda extranjera:

		Diciembre, 2015	Junio, 2015
Cierre	\$	3.149,47	2.585,11
Promedio		<u>3.244,20</u>	<u>2.485,28</u>

Los activos y pasivos de los negocios en el extranjero se convierten a pesos colombianos a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, y sus estados del resultado se convierten a las tasas promedio vigentes en las fechas de las transacciones. El patrimonio, a su respectiva tasa histórica. La diferencia en cambio resultante se registra en patrimonio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

d) *Presentación del estado de resultados integrales*

La Compañía clasifica sus costos y gastos por función en el estado de resultados, de acuerdo con las prácticas del mercado en donde la Compañía opera.

e) *Presentación del estado de flujos de efectivo*

El estado de flujos de efectivo de la Compañía se presenta utilizando el método indirecto.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros separados bajo NCIF, se mencionan a continuación:

a) *Inversiones en compañías asociadas*

Las inversiones en entidades donde no tiene control o control conjunto, pero si posee una influencia significativa se denominan "inversiones en compañías asociadas" y se contabilizan al costo. Se presume que se ejerce una influencia significativa en otra entidad si posee directa o indirectamente el 20% o más del poder de voto de la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

b) *Dividendos*

El ingreso se reconoce cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir el pago correspondiente, lo cual generalmente ocurre cuando los accionistas aprueban el dividendo. El dividendo procedente de inversiones en asociadas se reconoce en el resultado del periodo y el proveniente de inversiones en subordinadas se reconoce en el balance como una reducción de la inversión por tratarse de inversiones contabilizadas por el método de participación.

Los ingresos recibidos por dividendos o métodos de participación se consideran operacionales cuando estos están relacionados directamente con el objeto social de la entidad y si estos son recurrentes o cuando provengan de entidades que tienen un objeto social similar.

c) *Transacciones en moneda extranjera*

Las operaciones que fueron realizadas en monedas diferentes de la moneda funcional de la Compañía, se reconocen a los tipos de cambio que prevalecen en las fechas de las operaciones. Al final del ejercicio, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se convierten a las tasas a la fecha de cierre.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

La fluctuación cambiaria se reconoce en utilidad o pérdida en el periodo en el que surge, excepto, por las variaciones en la inversión neta en subsidiarias extranjeras generadas por la fluctuación cambiaria se incluyen en el ajuste de conversión acumulado, neto de impuestos, como parte de las diferencias por tipo de cambio de la conversión de operaciones extranjeras dentro de otras partidas acumuladas de la utilidad (pérdida) integral; el cual se registra en el patrimonio.

Los saldos de financiamiento intercompañías de subsidiarias en el extranjero se consideran inversiones a largo plazo dado que no se planea su pago en el corto plazo.

d) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo corresponden a activos a corto plazo, presentadas en el estado de situación financiera y comprenden el efectivo, saldos en bancos y las inversiones a corto plazo que cumplan las condiciones para ser equivalentes de efectivo. Dichas inversiones se caracterizan por tener un alto grado de liquidez y ser fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo, estando sujetas a un riesgo poco significativo del cambio a su valor.

Se consideran en esta clasificación, a las inversiones que pueden ser convertidas en efectivo en menos de 3 meses, desde su fecha de adquisición siempre que no tengan riesgos asociados, en caso contrario se presentarán dentro de instrumentos financieros.

e) Instrumentos financieros

Activos financieros

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros son clasificados según se midan posteriormente a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- a. Modelo de negocio de la entidad para gestionar los portafolios de los activos financieros.
- b. De la características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período establecido por una norma o convención del mercado se reconocen en la fecha de la compraventa; es decir, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, títulos de deuda, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y operaciones con derivados.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son solo pagos de capital e intereses.

Baja en cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro del valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se pueda estimar de manera fiable.

La evidencia objetiva de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Para la determinación del deterioro de los activos financieros se utiliza la cuantificación de las pérdidas incurridas que tiene en cuenta tres factores fundamentales: la exposición, la probabilidad de incumplimiento y la severidad, así:

- Exposición es el importe del riesgo contraído en el momento de impago de la contraparte.
- Probabilidad de incumplimiento es la probabilidad de que la contraparte incumpla sus obligaciones de pago de capital y/o intereses. La probabilidad de incumplimiento va asociada al rating/scoring de cada contraparte/operación.
- Severidad es la estimación de la pérdida en caso de que se produzca impago. Depende principalmente de las características de la contraparte y de la valoración de las garantías o colateral asociado a la operación.

Si, en periodos posteriores, se pusiera de manifiesto una recuperación del valor del activo financiero valorado al costo amortizado, la pérdida por deterioro reconocida será revertida. Esta reversión tendrá como límite el valor en libros que hubiese tenido el activo financiero en caso de no haberse registrado la pérdida por deterioro de valor. El registro de la reversión se reconoce en los resultados del ejercicio.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Compañía o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción,

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Compensación de instrumentos financieros en el balance

Activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto reportado en el estado de situación financiera, cuando legalmente existe el derecho para compensar los montos reconocidos y hay una intención de la gerencia para liquidarlos sobre bases netas o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

f) Operaciones con instrumentos financieros derivados

Un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

Los contratos forwards celebrados por la Compañía para cubrir la fluctuación de tasas de cambio en los ingresos, se consideran cobertura de flujo de caja, dado que cubren un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable, en cuyo caso la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados es reconocida en la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio. La ganancia o pérdida en el derivado relacionada con la parte que no es efectiva a la cobertura o que no corresponde al riesgo cubierto es reconocida inmediatamente en el estado de resultados. Se lleva contabilidad de cobertura mientras los forward se mantengan dentro del rango de efectividad (80% y el 125%).

Las operaciones de derivados son reveladas en el momento inicial. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento derivado sea definido como de cobertura y si es así, la naturaleza de la partida cubierta. Se definen los derivados de cobertura como los valores acumulados en la cuenta de otro resultado integral y que son trasladadas a utilidades en el periodo en el cual la partida cubierta es también llevada a resultados.

La Compañía documenta al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta así como el objetivo de riesgo y la estrategia para emprender la relación de cobertura. La Compañía también documenta su evaluación tanto

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

a la fecha de inicio de la transacción como sobre bases recurrentes que la relación de cobertura es altamente efectiva en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja de las partidas cubiertas.

Los activos y pasivos financieros por operaciones con derivados no son compensados en el estado de situación financiera; sin embargo, cuando existe el derecho legal y ejercible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente se presentan neto en el estado de situación financiera.

Las utilidades y las pérdidas por liquidación de los contratos se reconocen al cierre de cada mes.

g) *Propiedades, planta y equipo*

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se valoran al costo menos las depreciaciones acumuladas y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

El costo de los activos se deprecia de forma lineal con base en la vida útil estimada que se detalla a continuación:

	<u>Años</u>
Construcciones y edificaciones	50
Maquinaria y equipo	10
Flota y equipo de transporte	5
Equipo informático, de computación y comunicación	5
Muebles y enseres	10

Costos capitalizables

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan directamente a cuentas de resultado y las imputaciones en mejoras importantes son capitalizadas y depreciadas posteriormente.

La vida útil y el método de depreciación son revisados en forma periódica al menos anualmente por la Compañía sobre la base de los beneficios económicos previstos.

Enajenaciones

La diferencia entre el producto de la venta y el valor neto en libros del activo se reconoce en los resultados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

h) Costos por préstamos

La Compañía capitaliza los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de dichos activos. Es considerado un activo apto, aquel que requiere, necesariamente, de un periodo sustancial antes de estar listo para el uso al que está destinado o para la venta.

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto, se incluyen en el costo de dichos activos. Estos costos por préstamos se capitalizarán, como parte del costo del activo, siempre que sea probable que den lugar a beneficios económicos futuros para la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad.

i) Arrendamientos

La determinación de si un contrato es un arrendamiento financiero se basa en la sustancia del acuerdo desde la fecha de inicio. Los contratos de arrendamiento se clasifican como arrendamiento financiero si existiese la transferencia sustancial de todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. De lo contrario, el arrendamiento se clasificará como arrendamiento operativo. Un contrato de arrendamiento financiero se presume tras el cumplimiento de cualquiera de las siguientes condiciones:

- La propiedad se transfieren al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento;
- La opción de comprar los bienes acordada por las partes es una ganga;
- El plazo de arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo;
- El valor actual neto de los pagos mínimos por el arrendamiento es equivalente, al menos, la totalidad del valor razonable del activo arrendado y;
- Los activos arrendados son tan especializados que sólo el arrendatario puede usarlos sin realizar cambios significativos en ellos.

Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen como activos de la Compañía al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si son inferiores, por el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento) al inicio del arrendamiento. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento se reparten entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se deducen en la medición de resultados. Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para las propiedades, planta y equipo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

j) Activos intangibles

El costo de los activos intangibles se reconoce a su valor razonable a la fecha de la adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro, siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo a la que fueron asignados. Una vida indefinida se evalúa y revisa en forma anual para determinar si la misma sigue siendo apropiada y, en caso de no serlo, el cambio de vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las vidas útiles de los activos intangibles se muestran a continuación:

	<u>Vida útil</u>
Plusvalía	Indefinida
Software y licencias	De 3 a 5 años

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado del resultado cuando se da de baja el activo.

La Compañía registra como gastos del período todos los costos de investigación y aquellos costos de desarrollo en los cuales no se puede establecer la viabilidad tecnológica y comercial de los mismos.

k) Acuerdos de concesión

Los acuerdos de concesión en los cuales la Compañía relacionada con el Estado Colombiano en la construcción o mantenimiento de obras de infraestructura durante un periodo especificado en los contratos y en el que se reciben los ingresos durante la vida del acuerdo por tarifas que se le cobran a los usuarios, de acuerdo con la interpretación contable CINIIF

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

12 - Acuerdo de Concesión de Servicios, se contabilizan o como activos financieros o como activos intangibles. Un activo financiero se reconoce cuando de acuerdo con las condiciones del contrato se tiene un derecho contractual incondicional para recibir de la entidad concedente o del Estado Colombiano, efectivo u otro activo financiero.

Un activo intangible se reconoce cuando en el contrato de concesión no tiene un derecho incondicional para recibir efectivo y sus ingresos están condicionados al grado de uso del servicio que se presta con el activo en concesión por parte del público. En algunos casos pueden existir contratos mixtos en los cuales una parte del contrato es un activo financiero y otra parte es un activo intangible.

En concordancia con lo anterior, los derechos en contratos de concesión son registrados por la Compañía de la siguiente forma:

- (a) Los ingresos por la construcción y los costos asociados a la construcción de concesiones se registran en el estado de resultados al momento de terminación del proyecto en el periodo en que se informa.
- (b) Si el contrato de concesión califica como un activo financiero, el activo que surge en el contrato se incluye dentro de la cuenta de "otras cuentas por cobrar a valor razonable" y se registran por el valor presente de los pagos futuros a que tiene derecho la Compañía, descontados usando la tasa de interés efectiva, en el caso que sean activos financieros relacionados con obligación de venta al final del contrato a su precio justo. Estos activos financieros son designados a valor razonable con cambios en resultados.
- (c) En adición, los desembolsos acumulados durante la etapa de construcción del proyecto se registran como activos intangibles y se amortizan, durante la vigencia del contrato de concesión, excepto las compresoras que se amortizan al menor tiempo entre el contrato de concesión y su vida útil, en línea recta con cargo a resultados a partir de la fecha en que se termina la construcción y se pone en servicio el activo correspondiente a sus usuarios. Las estaciones compresoras se amortizan así:

Componente	Años	Tasa
Turbina (30.000 horas)	11*	
Compresor o moto compresor (60.000 horas)		22*
Patín válvula	20	5%
Sistemas auxiliares:		
Enfriadores	20	5%
Sistema contra incendios	10	10%
Equipos auxiliares:		
Patín gas combustible	20	5%
Patín compresor de aire	10	10%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Componente	Años	Tasa
Panel de control de la estación	5	20%
Motor control center	20	5%
Generador de energía	10	10%
Válvulas y accesorios	20	5%

(*) La equivalencia está calculada con el porcentaje de utilización estadística de cada estación compresora.

l) Inventarios

Los inventarios se valorizan al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye el precio de compra de las existencias y otros costos directos necesarios para dejarlos disponibles para su uso. El costo de los inventarios consumidos se determina usando el método precio medio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

m) Beneficios a empleados

La Compañía tiene planes de beneficios definidos y planes de contribuciones definidas. Un plan de beneficios definidos es un plan de pensiones que define un monto de pensión que un empleado va a recibir al jubilarse, dependiendo normalmente de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración. La Compañía clasificará todos los beneficios relacionados con los acuerdos en los cuales se compromete a suministrar beneficios en el periodo posterior al empleo con independencia de que los mismos impliquen o no el establecimiento de una entidad separada para recibir las aportaciones y realizar los pagos correspondientes como beneficios Post-empleo.

La obligación de beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios internos y externos. Los conceptos evaluados son pensiones de jubilación, cesantías consolidadas (régimen anterior) y bono de retiro.

Para los planes de contribución definida, la Compañía paga contribuciones a administradoras de planes de pensiones públicas o privadas sobre unas bases obligatorias, contractuales o voluntarias. No se tienen obligaciones de pago adicionales una vez que las contribuciones han sido pagadas. Los aportes son reconocidos como gastos de personal cuando está previsto. Las contribuciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida en que un reembolso en efectivo o una reducción en los pagos futuros se encuentren disponibles.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

n) Impuesto sobre la renta

Impuestos corrientes

El gasto por impuestos comprende el impuesto sobre la renta corriente, el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE), y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio; en este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

El gasto de impuesto se determina con base en la renta fiscal la cual corresponde a la renta líquida gravable determinada por el sistema ordinario a la fecha de corte de los estados financieros. La gerencia de la Compañía periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

Los impuestos diferidos activos, son reconocidos únicamente en la extensión que es probable que futuros ingresos tributarios estarán disponibles contra los cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

i. Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

ii. Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;
- Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

iii. Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

iv. Compensación y clasificación

La Compañía sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

La Compañía sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

Impuesto a la riqueza

En diciembre de 2014 el Gobierno Nacional expidió la Ley 1739, la cual creo el impuesto a la riqueza para ser pagado por todas las entidades en Colombia con un patrimonio líquido superior a \$1.000 millones el cual se liquida. Dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales dentro del patrimonio. Promigas ha decidido acogerse a tal excepción y ha registrado el impuesto a la riqueza causado, con cargo a sus reservas patrimoniales.

o) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, donde es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Las provisiones se determinan por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Posiciones fiscales inciertas

La Compañía registra provisiones por las posiciones fiscales inciertas tomadas en las declaraciones de impuesto sobre la renta e impuesto sobre la renta para la Equidad – CREE, con respecto de las situaciones en las que las normas impositivas aplicables se encuentran sujetas a interpretación.

Costos de desmantelamiento y retiro

Se reconoce la mejor estimación de la provisión sobre el costo de desmantelamiento y retiro del elemento o rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra, cuando existe una obligación. La estimación se basa en una obligación presente (legal o implícita) que surgen como resultado de la adquisición, construcción o desarrollo de un activo de largo plazo. Si no está claro si existe una obligación presente, la entidad puede evaluar la evidencia bajo el umbral de que sea más probable. Este umbral se evalúa en relación con el riesgo de liquidación de la obligación.

p) Deterioro

Se realizará prueba de deterioro cuando existen indicios de que el valor en libros de un activo puede exceder su valor recuperable. El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. La Compañía evaluará al final de cada período si existe algún indicio de deterioro del valor de un activo. Si existiere, la Compañía estimará el deterioro del activo.

q) Uso de estimaciones contables y suposiciones significativas

La preparación de los estados financieros requiere el uso de estimaciones y supuestos. El uso de estas estimaciones y supuestos afecta las sumas de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha de balance, así como los ingresos y gastos del año. El resultado real podría diferir de estos estimados. La determinación de estos supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y aprobaciones y considera estudios tanto internos como externos, estadísticas de la industria, factores y tendencias del medio ambiente y requerimientos regulatorios.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

r) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado, así:

Transporte y distribución de gas natural y Operación de gasoductos y servicios técnicos

Los ingresos de actividades ordinarias asociados con la prestación de servicio se reconocen en el resultado cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Financiación no bancaria

Los ingresos por intereses de financiación son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Contratos de construcción

Los ingresos de actividades ordinarias de los contratos de construcción sobre redes concesionadas se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Promigas reconoce los ingresos de actividades ordinarias y los costos de acuerdo con la NIC 11- Contratos de Construcción, teniendo en cuenta la etapa de finalización de la construcción. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, que es muy cercana a los costos incurridos considerando que los proyectos no superan el año de construcción.

Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes se registran cuando los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes han sido transferidos al comprador, generalmente al entregar dichos bienes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

s) Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

t) Resultado por acción

Promigas presenta datos de las ganancias por acciones básicas de sus acciones ordinarias. Las ganancias por acciones básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

u) Segmentos operativos:

La información por segmento se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a los responsables de tomar decisiones operativas relevantes. Para los estados financieros se consideran los siguientes segmentos:

- Transporte de Gas
- Distribución de Gas y Energía
- Otros Servicios
- Financiación no Bancaria

La Alta Dirección revisa los resultados de los segmentos regularmente, se evalúan los resultados de cada operación y los recursos que deben ser asignados.

v) Cambios normativos contables emitidos por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo

El 14 de diciembre de 2015, se expidió el Decreto 2420: "Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones" (modificado por el Decreto 2496 de diciembre de 2015), el cual incluye las normas que han sido emitidas por el IASB y adoptadas en Colombia, cuya vigencia será efectiva a partir del 1 de enero de 2016. El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Compañía.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 9 – Instrumentos financieros (noviembre de 2013)	Se modifican los párrafos 4.2 y 4.4. del capítulo 4 (clasificación) y se adiciona el capítulo 6 - contabilidad de coberturas. Se modifican los apéndices A y B. Emitido en noviembre de 2013.	Se adiciona un capítulo relacionado con la contabilidad de coberturas. Se modifica el capítulo 4 de clasificación de instrumentos financieros. Así mismo, se modifican las NIIF 7 y NIC 39.
NIC 19 - Beneficios a empleados (noviembre de 2013)	Planes de Beneficio Definidos: aclaran la forma de contabilización de los beneficios de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los servicios o planes de beneficios definidos.	Cuando las retribuciones se encuentran vinculadas al servicio, deben ser atribuidas a los períodos de servicio como un beneficio negativo. Se aclara que si el monto de las retribuciones es independiente del número de años de servicio, una entidad las puede reconocer como una disminución en el costo del servicio en el período en el cual se prestó el servicio.
NIC 36 – Deterioro en el valor de los activos (mayo de 2013)	Modificaciones en las revelaciones valor recuperable de los activos no financieros.	Las modificaciones requieren la revelación de información sobre el valor recuperable de los activos deteriorados. Introduce el requerimiento de revelar la tasa de descuento utilizada en la determinación del deterioro en la que el valor recuperable es determinado usando el valor presente.
NIIF 39 – Instrumentos financieros (junio de 2013)	Modificaciones en la novación y continuación de las operaciones de cobertura.	La enmienda indica que no sería necesario dejar de aplicar la contabilidad de coberturas a los derivados novados que cumplan los criterios detallados en la enmienda.
CINIIF 21 – Gravámenes (mayo de 2013)	Interpretación de la NIC 37	Aporta una guía sobre los casos en los que se debe reconocer un pasivo por gravámenes de acuerdo con lo indicado en la NIC37. La CINIIF puede aplicarse a cualquier situación que genera una obligación presente de pagar impuestos o gravámenes del Estado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Mejoras anuales Ciclo 2010 – 2012 (diciembre de 2013)	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF	<ul style="list-style-type: none"> • NIIF 2 - Pagos basados en acciones: definición de "condiciones de adquisición de derechos. • NIIF 3 - Combinaciones de negocios: contabilización de las contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios. • NIIF 8 - Segmentos de operación: agregación de segmentos operativos y conciliación del total de los activos de los segmentos reportables a los activos de la entidad. • NIC 16 - Propiedades, planta y equipo / NIC 38 - Activos intangibles: método de revalorización - método proporcional de reexpresión de la depreciación acumulada. • NIC 24 - Información a revelar partes relacionadas: personal directivo clave. • NIC 38 - Activos intangibles módulo de la revaluación.
Mejoras anuales Ciclo 2011 – 2013 (diciembre de 2013)	La naturaleza de mejoras anuales es aclarar o corregir, y no proponen nuevos principios o cambios en los ya existentes.	<ul style="list-style-type: none"> • NIIF 3 - Combinaciones de negocio: alcance excepciones para las empresas mixtas y ámbito de aplicación del párrafo 52 (a excepción de cartera); • NIIF 13 - Medición valor razonable, compensación de activos y pasivos financieros en relación con riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte. • NIC 40 - Propiedades de inversión: aclaración de la interrelación de la NIIF 3 Combinaciones de negocios y la NIC 40 Propiedades de Inversión al clasificar la propiedad como propiedad de inversión o las propiedades de inversión.

a) Otras normas emitidas

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2496 de diciembre de 2015, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2017 (excepto la NIIF 15, aplicable a partir del 1 de enero de 2018). El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Compañía.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 1 – Presentación de estados financieros	Iniciativa de revelación. En relación con la presentación de estados financieros la enmienda aclara requerimientos de revelación.	Algunos asuntos relevantes indicados en las enmiendas son los siguientes: Requerimientos de materialidad NIC 1. Indica las líneas específicas en el estado de resultados, de resultados integrales y de cambios en la situación financiera que pueden ser desagregadas. Flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros. La entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF si la información resultante no es material. La aplicación de las enmiendas no tiene que ser revelada.
NIIF 9 - Instrumentos financieros	Instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014).	El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases: Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros. Fase 2: Metodología de deterioro. Fase 3: Contabilidad de Cobertura. En julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.
NIIF 11 – Operaciones conjuntas	Contabilización para adquisiciones de interés en operaciones conjuntas.	Proporciona indicaciones sobre la contabilización de la adquisición de un interés en una operación conjunta en la que las actividades constituyan un negocio, según la definición de la NIIF 3 - Combinaciones de negocios. Las entidades deben aplicar las modificaciones de forma prospectiva a las adquisiciones de intereses en las operaciones conjuntas (en el que las actividades de las operaciones conjuntas constituyen un negocio según se definen en la NIIF 3)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 10 - Estados financieros consolidados NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades NIC 28 - Entidades de inversión	Aplicación de la excepción de consolidación.	Se aclara que la excepción de la preparación de estados financieros consolidados aplica para una entidad controladora que es una subsidiaria de una entidad de inversión, cuando la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable de conformidad con la NIIF 10. Se permite la aplicación del método de participación a un inversionista en una asociada o negocio conjunto si este es subsidiaria de una entidad de inversión que mide todas sus subsidiarias a valor razonable.
NIIF 10 - Estados financieros consolidados NIC 28 - Entidades de inversión	Venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Tratan lo relacionado con la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de las pérdidas de control de una subsidiaria que es vendida o contribuida a una asociada o negocio conjunto. Se aclara que la ganancia o pérdida resultante de la venta o contribución de activos representa un negocio, como está definido en la NIIF 3, entre el inversor y su asociada o negocio conjunto y es reconocido en su totalidad.
NIIF 14 – Cuentas regulatorias diferidas	Cuentas de diferimiento de actividades reguladas.	Es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopte por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables anteriores para las cuentas diferidas reguladas.
NIIF 15 - Ingresos procedentes de los contratos con los clientes	Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.	Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes. Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia: - NIC 18 - Ingreso; - NIC 11 - Contratos de construcción; - CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes; - CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles;

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 16 - Propiedades, planta y equipo	Aclaración de los métodos aceptables de depreciación.	- CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de los clientes y - SIC 31 - Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad. Les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo.
NIC 16 - Propiedades, planta y equipo NIC 41 - Agricultura	Plantas productoras.	Se define el concepto de planta productora, además, requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición para ser contabilizados como propiedad, planta y equipo, de acuerdo con la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Con respecto a las modificaciones, las plantas productoras pueden medirse utilizando el modelo de costo o el modelo de revaluación establecido en la NIC 16. Los productos que crecen en las plantas productoras continúan siendo contabilizados de conformidad con la NIC 41.
NIC 27 - Estados financieros separados	Método de participación en los estados financieros separados.	Se permite el uso del método de participación para contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Las modificaciones aclaran que cuando una entidad tenedora deja de ser una entidad de inversión, o se convierte en una entidad de inversión, se debe contabilizar el cambio a partir de la fecha en que se produce el cambio.
NIC 38 – Activos intangibles	Aclaración de los métodos aceptables de amortización.	Establece condiciones relacionadas con la amortización de activos intangibles sobre: a) cuando el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso. b) cuando se puede demostrar que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Mejoras anuales Ciclo 2012 - 2014	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF.	<p>NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas. Cambios en los métodos de disposición de los activos.</p> <p>NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar (con modificaciones resultantes de modificaciones a la NIIF 1)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificaciones relacionadas con contratos de prestación de servicios. - Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 en revelaciones de compensaciones en estados financieros intermedios condensados. <p>NIC 19 - Beneficios a empleados. Tasa de descuento: asuntos de mercado regional.</p> <p>NIC 34 - Información financiera intermedia: revelación de información incluida en algún otro lugar en el informe financiero intermedio.</p>

Nuevos pronunciamientos contables emitidos por el Internacional Accounting Standards Board – IASB a nivel Internacional:

Durante el año 2015 el Consejo de Estándares Internacionales de Contabilidad IASB no emitió nuevos pronunciamientos sobre enmiendas relacionadas con normas ya emitidas o nuevas emisiones de normas.

4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La Compañía hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente periodo a reportar. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

a. Negocio en marcha

La Compañía prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio se considera la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Compañía. A la fecha de este informe, la administración de la Compañía no tiene conocimiento de ninguna situación que haga creer que la Compañía no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el próximo año.

b. Inversiones en títulos de deuda clasificadas al costo amortizado

La Compañía aplica juicios en evaluar si en los estados financieros las inversiones en títulos de deuda pueden ser categorizadas a costo amortizado teniendo en cuenta en particular su modelo de negocio para gestionar los activos financieros y si cumplen las condiciones para que dichos activos financieros puedan ser valorados a costo amortizado. La Compañía puede vender estos activos solo en limitadas circunstancias, en transacciones infrecuentes e inmatrimiales en relación con el total del portafolio. Situaciones tales como que el activo deje de cumplir las políticas contables de inversión de la Compañía, ajustes en la estructura de maduración de sus activos y pasivos, necesidad de financiar desembolsos importantes de capital y necesidades estacionarias de liquidez.

c. Provisión para deudas de dudoso recaudo

La provisión para deudas de dudoso recaudo se revisa y actualiza al final de cada período, con base en análisis de edades de saldos y evaluaciones de la cobrabilidad de las cuentas individuales efectuadas por la administración. Periódicamente, se cargan a la provisión las sumas que son consideradas incobrables.

d. Provisión para deterioro de cartera por financiación no bancaria

El método de cálculo de la provisión que realiza la Compañía está basado en el funcionamiento del modelo de pérdida incurrida, que tiene como premisas lo siguiente:

- Un punto de referencia que se toma para comenzar a provisionar la cartera por edades, el cual está considerado en 150 días, y
- Un porcentaje de recuperación, el cual se define como porcentaje del valor de una edad de mora que no pasa a la edad siguiente, al mes siguiente.

El cálculo es realizado con base al análisis del comportamiento de la cartera en un (1) año.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Una vez realizado el ejercicio, se toman los valores por edad del mes que se va a provisionar, se le resta el porcentaje del promedio de recuperación del último año en cada una de las edades de mora y el resultado es el dinero con el cual se espera que se pueda incurrir en pérdida. Igualmente, se tiene en cuenta la cartera que se encuentra en la edad de mora mayor a 360 días, la cual se provisiona en su totalidad ya que es la cartera que no se ha logrado recuperar y será castigada.

e. Valor razonable de instrumentos financieros e instrumentos derivativos

Información sobre los valores razonables de instrumentos financieros y derivativos que fueron valuados usando asunciones que no son basadas en datos observables del mercado, es revelado en Nota 6.

f. Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, calculado con las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas que hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación por parte del Gobierno.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo las diferencias temporarias imponibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias temporarias no se revertan en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas impositivas no utilizadas, en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas impositivas no utilizadas, salvo las diferencias temporarias deducibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos.

g. Reconocimiento inicial de transacciones con entes relacionados

En el curso normal de los negocios la Compañía tiene transacciones con entes relacionados representados en instrumentos financieros. Las normas requieren reconocimiento inicial de instrumentos financieros basado en sus valores razonables y el juicio aplicado es determinar si las transacciones son realizadas a valores de mercado de las tasas de interés cuando no hay mercado activo para tales transacciones. Las bases del juicio consisten en valorar transacciones similares con entes no relacionados y un análisis de tasas de interés efectivas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

h. Estimación para contingencias

La Compañía estima y registra una provisión para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados.

i. Beneficios a empleados

La medición de las obligaciones de pensiones, costos y pasivos dependen de una gran variedad de premisas a largo plazo determinadas sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de pensiones para los participantes del plan, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo urbano y experiencia demográfica. Estas premisas pueden tener un efecto en el monto y las contribuciones futuras, de existir alguna variación.

La tasa de descuento permite establecer flujos de caja futuros a valor presente de la fecha de medición. La Compañía determina una tasa a largo plazo que represente la tasa de mercado de inversiones de renta fija de alta calidad o para bonos del Gobierno que son denominados en la moneda en la cual el beneficio será pagado, y considera la oportunidad y montos de los pagos de beneficios futuros, para los cuales se ha seleccionado los bonos del Gobierno.

Se utilizan otras premisas claves para valorar los pasivos actuariales, las cuales son calculadas con base en la experiencia específica de la Compañía combinada con estadísticas publicadas e indicadores de mercados.

j. Plan de mantenimiento mayor “Smartpig ó Herramienta inteligente”

La Compañía debe realizar en cada quinquenio una inspección a la infraestructura con el fin de determinar el plan de mantenimiento a seguir. Por lo anterior, se reconoce una estimación del valor de la inspección, tomando como base el último valor pagado por este concepto, indexado por IPC (índice de precios al consumidor) para reflejar el incremento en el valor de la inspección y descontando a tasa de mercado, en particular el WACC (Weighted Average Cost of Capital o Costo Promedio Ponderado de Capital).

k. Determinación de la moneda funcional

La determinación de la moneda funcional de la Promigas y subordinadas se realizó con base en las condiciones económicas correlativas del país donde ejecutan sus operaciones. Esta determinación requiere juicio. Al hacer este juicio se evalúa entre otros factores, la localidad de las actividades, flujos de efectivo, las fuentes de ingresos, los riesgos asociados con esas actividades y la denominación de las monedas de operación de las diferentes entidades.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

5. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

La Compañía se encuentra expuesta a una variedad de riesgos, entre ellos riesgo de mercado (incluyendo riesgo de cambio de moneda extranjera, riesgo de valor razonable por tasa de interés, riesgo de flujo de caja por tasas de interés y riesgo de precio) riesgo de crédito, riesgo de liquidez, operacionales y legales que son gestionados dependiendo de su naturaleza.

a. Riesgos de mercado:

1. Factores macroeconómicos

Los principales factores macroeconómicos que tienen impacto sobre los resultados financieros de Promigas son la devaluación, inflación y la tasa de interés DTF.

Los ingresos operacionales de Promigas están conformados en un 70% en dólares americanos, mientras que los costos son en pesos colombianos en más de un 95%; por tanto, el efecto del tipo de cambio representa mayores ingresos en pesos. La exposición de tasa de cambio es mitigada con la contratación de instrumentos de cobertura financiera (Forwards) y tomando deuda en dólares, los cuales brindan cobertura al significar una posición corta por las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio que se pudieran presentar sobre la deuda denominada en dólares y la contratación de estas coberturas de flujo de efectivo sobre los ingresos por transporte de gas que tienen un componente medido en dólares.

En cuanto a la inflación y DTF, Promigas presenta menor exposición, puesto que son estos los índices macroeconómicos a los cuales se encuentra indexada la totalidad de la deuda de la Compañía, pero también todas las cuentas por cobrar con nuestros clientes en las distribuidoras de gas se encuentran atadas a la DTF, por cuanto un incremento de alguno de estos representaría mayores gastos financieros para la empresa pero también mayores ingresos. El riesgo por estas variables también se logra mitigar manteniendo un monitoreo permanente de las variables y proyecciones macroeconómicas, tratando de contratar y refinanciar las obligaciones vigentes, siempre buscando minimizar los costos financieros en lo posible.

2. Vulnerabilidad ante variaciones en la tasa de interés y la tasa de cambio

Las fluctuaciones en las tasas de interés podrían afectar a la Compañía positiva o negativamente; sin embargo, para mitigar algún impacto negativo que se pueda presentar, todas y cada una de las obligaciones financieras son contratadas sin penalidad por prepago con el fin de poder beneficiarse en casos de tener disminuciones de tasas en el mercado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

En cuanto a la vulnerabilidad a la tasa de cambio, todas y cada una de las adquisiciones en dólares son financiadas en la misma moneda, con esto se logra obtener una cobertura natural en el balance. También son contratados derivados de cobertura para reducir el riesgo cambiario sobre los ingresos producto de la volatilidad del dólar.

3. Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera:

La Compañía está expuesta a variaciones en el tipo de cambio que surgen de transacciones en varias monedas, principalmente, dólares americanos. El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge de activos, pasivos, ingresos, costos y algunos gastos reconocidos.

Los activos, pasivos y operaciones denominadas en moneda extranjera son aquellos que fueron realizados en monedas diferentes de la moneda funcional de la Compañía. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, expresados en pesos colombianos, son:

	Diciembre 31, 2015		Junio 30, 2015	
	Dólares	Miles de pesos	Dólares	Miles de pesos
Activos corrientes	\$ 857,594	2.700.967	1,118,749	2.892.089
Total activos	<u>857,594</u>	<u>2.700.967</u>	<u>1,118,749</u>	<u>2.892.089</u>
Pasivos corrientes	(1,868,485)	(5.884.738)	(770,674)	(1.992.277)
Pasivos a largo plazo	<u>(10,524,056)</u>	<u>(33.145.200)</u>	-	-
Total pasivos	<u>(12,392,541)</u>	<u>(39.029.938)</u>	<u>(770,674)</u>	<u>(1.992.277)</u>
Posición activa (pasiva), neta	\$ <u>(11,534,947)</u>	<u>(36.328.970)</u>	<u>348,075</u>	<u>899.812</u>

A continuación se presenta un detalle de los dineros, otros bienes y obligaciones en moneda extranjera que se poseen en el exterior:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Diciembre 31, 2015		Junio 30, 2015	
	Dólares	Miles de pesos	Dólares	Miles de pesos
Activo corriente:				
Cuenta corriente				
Citibank New York \$	522,132	1.644.438	84,922	219.532
Cuentas por cobrar				
servicios a Gas				
Natural de Lima y				
Callao S.A. (1)	-	-	821,467	2.123.583
Gases del				
Pacífico S.A.C. (2)	<u>154,530</u>	<u>486.687</u>		
Total activo corriente	\$ <u>676,662</u>	<u>2.131.125</u>	<u>906,389</u>	<u>2.343.115</u>
Total activo	\$ <u>676,662</u>	<u>2.131.125</u>	<u>906,389</u>	<u>2.343.115</u>
Pasivo corriente:				
Proveedores del				
exterior varios \$	-	-	(770,589)	(1.992.057)
Servicios varios del				
exterior	<u>(23,949)</u>	<u>(75.426)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total pasivo corriente	<u>(23,949)</u>	<u>(75.426)</u>	<u>(770,589)</u>	<u>(1.992.057)</u>
Total pasivo	\$ <u>(23,949)</u>	<u>(75.426)</u>	<u>(770,589)</u>	<u>(1.992.057)</u>

(1) Corresponde a servicios técnicos prestados por la compañía en Gas Natural de Lima y Callao S.A. cancelados el 4 de septiembre de 2015.

(2) Corresponde a compras de licencias Teammate 2015 y modificación de garantía de cumplimiento Gases del Pacífico S.A.C.

Contabilidad de cobertura

Promigas generan ingresos por el servicio transporte de gas bajo una tarifa regulada en dólares americanos, para mitigar el riesgo de efecto cambiario se toman posiciones de cobertura con contratos forward non delivery con fines de cubrir los flujo de efectivo esperados con base en las proyecciones de ingresos de cada entidad y cada contrato. La política de la Compañía consiste en garantizar como mínimo los ingresos presupuestados por la Compañía, neutralizando el riesgo cambiario sin entrar a especular sobre la divisa.

Promigas contractualmente, monetiza la facturación mensual con la TRM promedio del mes en curso, de esta manera los contratos de coberturas deben replicar la TRM del contrato. A través de contratos forward non delivery, se tiene la opción de tomar tantos forwards como días hábiles del mes, ya que éstos son negociados (liquidados) diariamente, con una base promediada de los ingresos que se desea cubrir, y a los que les corresponde

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

diferentes tasas strike. Al final del mes, con la sumatoria de los forwards liquidados simulan la tasa promedio con la que se liquidan contractualmente los ingresos.

La estrategia de gestión del riesgo por parte de la Compañía consiste en ajustar el importe del instrumento de cobertura de forma periódica, de forma que refleje los cambios en la posición cubierta. Con el fin de medir la eficiencia esperada al inicio de la cobertura y la eficiencia real durante el período de cobertura se utiliza la valoración *Mark to Market - MtM* y la metodología *Dollar Offset* bajo un rango de eficacia entre el 80 al 125 por ciento.

b. Riesgo de precio:

Las empresas de transporte y de distribución de gas al ser negocios regulados, tiene un precio de venta establecido directamente por el gobierno a través de la Comisión de Regulación Energía y Gas (CREG) y por períodos determinados; por lo anterior, no tienen riesgos de fluctuaciones. Los cambios en precios se generan en los momentos de recálculos de las tarifas cuando la CREG define la metodología y las variables a incluir en el respectivo cálculo.

c. Riesgo de crédito:

La Compañía a través de su producto de financiación no bancaria - Brilla tiene exposiciones al riesgo de crédito lo cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera por no cumplir sus obligaciones. La exposición al riesgo de crédito surge como resultado de sus actividades y transacciones con contrapartes que dan lugar a activos financieros.

La máxima exposición al riesgo de crédito es reflejada en el valor en libros de los activos financieros y en el estado de situación financiera de la Compañía. La máxima exposición al riesgo de crédito es el monto del compromiso, el cual es mitigado por garantías y colaterales.

Los principios y reglas para el manejo del crédito de Brilla se encuentran consignados en la Política de Financiación no Bancaria. Los criterios de evaluación para controlar el riesgo crediticio siguen las directrices impartidas por el Comité de Cartera.

La máxima autoridad en materia crediticia es la Junta Directiva, quien orienta la política general y tiene la potestad de establecer los cupos de crédito para cada distribuidora quienes tramitan las solicitudes de crédito y son responsables del análisis, seguimiento y resultado.

Para la aprobación de créditos se tiene en cuenta que el usuario haya terminado de pagar la conexión al gas y su comportamiento de pago durante los dos últimos años.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

La Compañía calcula la provisión de cartera teniendo en cuenta la pérdida incurrida. Para el seguimiento y medición de la cartera, la Compañía cuenta con el indicador de cartera vencida. Diariamente se efectúa un seguimiento a la cartera con base en el análisis de cartera vencida por edades. Mensualmente se reúne el Comité de Cartera donde se presentan los indicadores y se revisan los casos que estén afectando la cobranza a fin de establecer estrategias y planes de acción que mejoren la recuperación, se realiza acompañamiento a los gestores de cobranza en la visita a los usuarios y se analizan los informes por localidad para identificar puntos afines de morosidad que marquen una tendencia y controlarlos de manera inmediata.

Concentración de la cartera:

Conscientes de la capacidad económica de los usuarios a los que va dirigido el programa Brilla, se asignan cupos promedio de \$1.500 para estrato 1 al 3 y hasta un máximo de \$3.000 para estratos 4 al 6, lo cual permite evitar la concentración de cartera por usuario. Se monitorea el indicador de cartera vencida por localidad para controlar posibles casos de complicidad en ventas que traigan como consecuencia deterioro de la cartera. La asignación de cupos se realiza por estrato y el usuario debe tener un historial de pago excelente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 30 de junio de 2015 la cartera de Brilla de Promigas se incrementó un 62,26% debido a las colocaciones y compra de cartera realizada a Surtigas. Adicionalmente, en desarrollo de sus operaciones se efectúan refinanciaciones de créditos de clientes con problemas financieros. Dichas reestructuraciones consisten principalmente en ampliación del plazo inicialmente pactado.

d. Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los acreedores, para lo cual la Compañía revisa diariamente sus recursos disponibles. Con la información obtenida se determinan las necesidades de liquidez y se toman las decisiones necesarias para definir la estrategia de colocación de excedentes de liquidez, buscando optimizar la rentabilidad y minimizando el riesgo de concentración.

e. Riesgo operativo:

En Promigas la gestión integral de riesgos no es un tema aislado ya que desde la política corporativa se establece que todas las actividades deben ser realizadas con una óptima gestión del riesgo. En cada uno de los compromisos se enfatiza esta gestión teniendo en cuenta los diferentes grupos de interés.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El modelo de gestión integral de riesgos de la Compañía cumple con los requisitos establecidos en el componente de evaluación de riesgos del modelo COSO 2013. La Coordinación de Estrategia y Procesos es la dependencia líder de este tema en Promigas, contando con el apoyo de la Alta Dirección y los líderes de los diferentes procesos.

La Alta Dirección se reúne periódicamente para identificar y valorar los eventos que puedan impedir el logro de los objetivos estratégicos de la Compañía, registrándolos en la matriz de riesgos estratégicos.

Del mismo modo, cada líder de proceso identifica y valora aquellos eventos que pueden impedir el logro de los objetivos del mismo. Este ejercicio se realiza en dos instancias, en la primera se evalúa la probabilidad y el impacto sin tener en cuenta los controles existentes, generando el valor de riesgo inherente; posteriormente, se valoran los riesgos teniendo en cuenta el efecto de dichos controles, generando el valor de riesgo residual.

A los riesgos con valoración residual “Alta” es necesario definirle acciones de mitigación; para los valorados como “Medios” y “Bajos”, el líder del proceso o el responsable puede plantear acciones adicionales de mitigación de riesgos. Estas acciones quedan registradas en las matrices de riesgos y el seguimiento a las mismas se realiza a través de la planeación operacional.

Para el caso de los riesgos estratégicos, la Alta Dirección es quién define las acciones adicionales de mitigación y establece responsables para su ejecución. En el Comité de Auditoría se presenta la matriz consolidada de riesgos estratégicos y se cuenta con el apoyo del Comité de Gestión Corporativa para el seguimiento y control tanto de los riesgos estratégicos como de los procesos.

Para el 2016 los riesgos estratégicos definidos fueron los siguientes:

- Valoración alta
 - Cambios y demoras en las tarifas de distribución y transporte.
 - Disminución de demanda GNV, industrial, mercado regulado (formación de precios y sustitutos).
 - Desabastecimiento de gas.
 - Incumplimiento de contratación mínima de energía.
 - Medidas gubernamentales adversas a nuestros intereses.

- Valoración media
 - Disminución de demanda por parte de térmicas.
 - Afectación por inestabilidad de la TRM.
 - Fenómenos climáticos que ponen en riesgo la infraestructura de los gasoductos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- Retrasos en la entrada en operación de proyectos (licencia social, cambios en diseño o alcance, incumplimiento de contratistas).
 - Interrupción del servicio por rotura catastrófica en HCA.
 - Afectación del negocio Brilla por cambios regulatorios.
 - Eventos catastróficos de la naturaleza que afectan la infraestructura de los gasoductos.
- Valoración Baja
 - Perturbaciones en la operación ocasionadas por comunidades.
 - Afectación negocio Brilla por recesión económica (colocación y cartera).
 - Vulnerabilidad por cambio generacional.

Para los riesgos con valoración alta se les aplica el siguiente plan de acción:

- Disminución del volumen de GNV (GLP): Diseñar estrategias con agentes de la cadena para mejorar la competitividad y hacer más atractivo el GNV. En adición, desarrollar un mecanismo de promoción de GNV para generación de demanda que será presentado a los ministerios y a la CREG.
- Demoras en aprobación de tarifas de distribución: Desarrollar estrategias para agilizar la expedición del WACC por parte de la CREG y de esta forma poder radicar expedientes y así obtener nuevas tarifas.
- Retraso en ejecución de proyectos constructivos: Análisis y redefinición de estrategia de construcción.
- Demoras en la obtención de licencias ambientales: Planificar los proyectos de expansión que requieren licencia ambiental con la anticipación que conllevan estos trámites; definir un listado de actividades críticas que impactan la aprobación de licencias y permisos para abordarlos tempranamente; y minimizar trazados en zonas de alto impacto social y ambiental desde la etapa de diseño.

f. Riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo

El riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo se define como la probabilidad de pérdida o daño que puede sufrir la Compañía por su propensión a ser utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas. A través de una adecuada administración del riesgo de lavado de activos y/o de financiación del terrorismo se pueden controlar los efectos de los riesgos legales, reputacional, operativo y de contagio a los que se puede ver expuesta la organización.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Promigas, como entidad de servicios públicos, inscrita en el Registro Único de Prestadores de Servicios (RUPS), está supervisada y vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos y según el principio de “univocidad”, contemplado en el artículo 51 del Decreto 548 de 1995, el cual dispone: “ Artículo 51.- Univocidad del Control, Inspección y Vigilancia. Las entidades prestadoras de servicios públicos domiciliarios, mencionadas en el artículo 15 de la Ley 142 de 1994 y en el artículo 4 del presente Decreto, estarán sujetas a partir de la fecha de entrada en pleno funcionamiento de la Superintendencia, únicamente al control, inspección y vigilancia de ésta, con exclusión de la competencia que pueda atribuirse por normas generales a otras Superintendencias”.

Como quiera que Promigas es una empresa emisora de valores, inscrita en el Registro Nacional de Valores e Intermedios (RNV), y por lo tanto, está sometida a control concurrente de la Superintendencia Financiera de Colombia, entidad que por la naturaleza y la exposición al riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo de sus vigilados, ha sido la primera en adoptar mecanismos de prevención, acorde con lo cual emitió una normativa que está siendo atendida por la Compañía.

Promigas cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT), contenido en el Manual de SARLAFT y ha sido aprobado por la Junta Directiva, el cual está integrado por etapas, elementos, políticas, procedimientos y metodologías para la identificación, evaluación, control y monitoreo de estos riesgos, que regularán las conductas que deben observar todos los funcionarios de la Compañía, en sus relaciones con los clientes, proveedores y contratistas, la Compañía misma y las autoridades, buscando detectar, prevenir, identificar y evitar que la Compañía sea utilizada para realizar transacciones originadas o destinadas a la ejecución de actividades ilícitas, o a la canalización de recursos para actividades terroristas. El manual también considera el monitoreo de las transacciones, la capacitación al personal y la colaboración con las autoridades, y es administrado por el Oficial de Cumplimiento, quien tiene la responsabilidad de evaluar los mecanismos de prevención y control, a fin de establecer la efectividad de los mismos y su cumplimiento por parte de todos los funcionarios de la Compañía.

A través de acciones de formación, se ha involucrado la participación del equipo humano de la Compañía, como estrategia para el conocimiento y para la adopción de medidas de control apropiadas y suficientes, orientadas a evitar que en la realización de cualquier operación propia, sea utilizada como instrumento para el ocultamiento, manejo o aprovechamiento, en cualquier forma, para dar apariencia de legalidad a las transacciones y fondos vinculados con las mismas. La Alta Dirección de la Compañía reconoce la importancia de la formación y entiende que los empleados son personas fundamentales en la lucha contra el lavado de activos y la financiación del terrorismo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Promigas ha desarrollado su mapa de riesgos de fraude lo que le ha permitido definir y aplicar los controles necesarios con el fin de mitigar, detectar y reportar las operaciones que se pretendan realizar o se hayan realizado, para intentar dar apariencia de legalidad a operaciones vinculadas al Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. De acuerdo con el análisis de riesgos realizado en el primer y segundo semestre de 2015 con base en el SARLAFT, la Compañía mantiene niveles de riesgo bajos. Durante el periodo no se presentaron eventos o situaciones que fueran contrarios a la buena reputación que Promigas ha mantenido en materia de SARLAFT.

La Compañía tiene implementados políticas y procedimientos de conocimiento del cliente y el monitoreo de señales de alerta con el propósito de identificar operaciones inusuales y reportar las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), en los términos que establece la ley.

La supervisión directa de los controles para prevenir estos riesgos es efectuada por el Oficial de Cumplimiento; así mismo ejercen supervisión y control, la dependencia de Control Corporativo, como también la Administración y la Junta Directiva a través de los informes presentados periódicamente por el Oficial de Cumplimiento. Durante el primer y segundo semestre de 2015 no ingresó ninguna operación que fuera objeto de reporte.

g. Riesgo legal

La Dirección de Asuntos Legales, que reporta a la Vicepresidencia de Asuntos Corporativos/Secretaría General soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por la Compañía. En particular, define y establece los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, velando que éstas cumplan con las normas legales, que se encuentren documentadas y analiza y redacta los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio.

En lo relacionado con situaciones jurídicas vinculadas con la Compañía se debe señalar que, en los casos requeridos y soportados con los conceptos de los abogados encargados, las respectivas contingencias se encuentran debidamente provisionadas.

En lo que respecta a derechos de autor, la Compañía utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados oficialmente.

h. Riesgo de tasa de interés:

La Compañía tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

A través de los recursos invertidos en Fondos de Inversión Colectiva, cuyas rentabilidades se generan producto de la valoración diaria de sus portafolios a precio de mercado, se pueden ver incrementados los márgenes de intereses, pero también pueden reducirse y generar pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en las tasas de dichos fondos. La Compañía monitorea sobre base diaria los saldos de los dineros invertidos en los Fondos de Inversión Colectiva, con el fin de tomar decisiones en cuanto a retirar los recursos hacia las cuentas bancarias en los eventos adversos o mantenerlos, teniendo en cuenta que dichas inversiones son a la vista y se puede disponer de ellas en cualquier momento. Los Fondos de Inversión Colectiva vigentes al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 son:

- Fondo Valor Plus IV de Fiduciaria Corficolombiana
- Fondo Sumar Compartimento XI de Fiduciaria Bogotá
- Fondo BBVA Efectivo Clase B de Fiduciaria BBVA
- Fondo CxC de Fiduciaria Alianza
- Fondo Interés de Corredores Asociados
- Fondo Fonval de Credicorp Capital
- Fondo Alianza Liquidez de Alianza Valores
- Fondo Occivalor de Casa de Bolsa
- Fondo Renta Liquidez de Valores Bancolombia

Al 30 de junio de 2015, adicional a los Fondos anteriores se tenía el Fondo BTG Pactual Liquidez Clase "C" de BTG Pactual.

Adicionalmente, los recursos se mantienen invertidos en cuentas de ahorros o corrientes con remuneración especial, las cuales no cuentan con riesgo de tasa de interés debido a que son tasas fijas pactadas con los Bancos.

Por su parte, las obligaciones financieras son contratadas con cláusulas de prepago con el fin de poder beneficiarse en casos de tener disminuciones de tasas en el mercado.

6. DETERMINACION DE VALOR RAZONABLE

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración permitidas por las NCIF que están en línea con las establecidas por la Superintendencia Financiera. Promigas utiliza una variedad de métodos y asume que se basan en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas para forward, incluye el uso de transacciones similares recientes en igualdad de condiciones, referencias a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

Promigas desarrolla modelos financieros internos para la medición de instrumentos que no posean mercados activos, los cuales se basan en métodos y técnicas de valoración generalmente aceptados y estandarizados para los distintos objetos. Bajo esta práctica Promigas ha estimado el valor razonable del activo financiero que surge en los contratos de concesión de gasoductos de acuerdo a lo establecido en la CINIIF 12 – Acuerdo de Concesiones, y en su estimación al no contar con transacciones de mercado observables ni información de mercado. Dichos modelos deben estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes.

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones de la Compañía. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgos del modelo, de liquidez y de contraparte.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

La determinación de lo que se constituye como observable requiere un juicio significativo por parte de Promigas, que considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

(a) Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) de Promigas medidos al valor razonable sobre bases recurrentes:

	Diciembre, 2015		Junio, 2015	
	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
Activo				
Operaciones de coberturas por cobrar	\$ 66.877	-	\$ 382	-
Deudores activos financieros largo plazo	-	1.488.514.222	-	1.428.051.245
	<u>\$ 66.877</u>	<u>1.488.514.222</u>	<u>\$ 382</u>	<u>1.428.051.245</u>
Pasivo				
Acreedores por posición pasiva de coberturas	<u>\$ 9.944.243</u>	<u>-</u>	<u>\$ 21.385.840</u>	<u>-</u>

La Compañía no posee activos y pasivos que puedan ser clasificados en el Nivel 1 teniendo en cuenta que para que un activo y un pasivo puedan clasificarse en este nivel, sus valores se deben basar en precios de mercado cotizados en mercados activos.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Se incluye los derivados por contratos derivados de coberturas de moneda extranjera de venta libre. Como las inversiones incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Cuando un precio para un activo o pasivo idéntico es no observable, una entidad medirá el valor razonable utilizando otra técnica de valoración que maximice el uso de datos de entrada observables relevantes y minimice el uso de datos de entrada no observables. Puesto que el valor razonable es una medición basada en el mercado, se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo los supuestos sobre riesgo, estos instrumentos financieros son categorizados en el Nivel 3. Este es el caso del activo financiero reconocido a su valor razonable por la obligación de venta del interés residual de la infraestructura de gasoductos al final de los contratos de concesión.

Los activos que se reflejan en el estado de situación financiera de la Compañía corresponde al activo financiero del derecho contractual incondicional de recibir del Estado Colombiano, o de una entidad bajo la supervisión de ella, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción de los gasoductos y redes concesionadas, al finalizar el plazo de los contratos de concesión y que el Estado tiene poca o ninguna capacidad de evitar el pago, porque el acuerdo es legalmente exigible. Promigas a su vez reconoce un activo intangible por la contraprestación de los servicios de construcción.

A juicio de la Administración, se concluyó que la mejor opción para medir el valor razonable del activo financiero es la de flujos de caja libre descontados por cuanto refleja las expectativas del mercado presentes sobre los importes a futuro que conforman el valor justo de la concesión a negociar con el Estado, una vez finalice o sea renovada.

Los supuestos en el cálculo del activo financiero, fueron:

- El activo financiero se calcula teniendo en cuenta la fecha de terminación del contrato de concesión respectivo.
- Promigas realizó el cálculo proporcional a la terminación de cada uno de los contratos de concesión vigentes.
- Solo fueron tenidos en cuenta los flujos de caja operacionales de estos activos en concesión. Los componentes del cálculo son los siguiente:
 - Flujo de caja libre generado únicamente por activos en concesión.
 - Período de vencimiento de concesión
 - Valor a perpetuidad del FCL Flujo de Caja Libre del año n.
 - Valor actual del valor residual descontado al WACC*.
 - Ingreso Financiero: Ajuste anual del valor del activo financiero.

* WACC (Weighted Average Cost of Capital o Costo Promedio Ponderado de Capital) nominal calculado bajo metodología CAPM, el cual es actualizado periódicamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Los datos de entrada no observables significativos utilizados en la medición del valor razonable del activo financiero por los gasoductos concesionados son: ingresos generados por activos en concesión, costos y gastos operacionales de estos activos, inversiones relacionadas, y la fórmula de WACC con la finalidad de tener en cuenta las fuentes de capital empleadas y su proporción en el capital total de la Compañía, para determinar el costo promedio de consecución de recursos de capital propio y deuda financiera. Los incrementos (disminuciones) en cualquiera de esos datos de entrada considerados aisladamente darían lugar a una medición del valor razonable significativamente menor (mayor). Generalmente, un cambio en la suposición utilizada para la proyección de ingresos se refleja de la misma forma en la medición del activo financiero y un cambio opuesto en el supuesto de los costos y gastos.

Promigas revisa anualmente las valoraciones del Nivel 3 y considera lo apropiado de las entradas del modelo de valoración y el resultado de la valoración utilizando diversos métodos y técnicas de valoración estandarizados en la industria. En la selección del modelo de valoración más apropiado, la Compañía realiza de nuevo las pruebas y considera cuáles son los resultados del modelo que históricamente se alinean de manera más precisa con las transacciones reales del mercado.

Para los periodos terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 no se presentaron transferencias de activos o pasivos inicialmente clasificados en el Nivel 3.

La siguiente tabla presenta el movimiento del activo financiero por gasoductos concesionados clasificados en Nivel 3, donde se observa que no se presentan transferencias entre niveles para el período finalizado el 31 de diciembre de 2015:

Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ 1.367.588.267
Ganancias incluidas en resultados	<u>60.462.978</u>
Saldo al 30 de junio de 2015	1.428.051.245
Ganancias incluidas en resultados	<u>60.462.977</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ <u><u>1.488.514.222</u></u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo se integra de la siguiente forma:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
En pesos colombianos		
Caja	\$ 36.627	43.091
Banco y entidades financieras a la vista (1)	<u>30.987.849</u>	<u>50.720.741</u>
Total pesos colombianos	<u>31.024.476</u>	<u>50.763.832</u>
En moneda extranjera		
Caja	52.281	21.578
Banco y entidades financieras a la vista (1)	<u>1.644.438</u>	<u>219.532</u>
Total moneda extranjera	<u>1.696.719</u>	<u>241.110</u>
Total efectivo y equivalente de efectivo	\$ <u>32.721.195</u>	<u>51.004.942</u>

(1) A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual la Compañía mantiene fondos en efectivo:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Calidad crediticia		
AAA	\$ 27.471.734	28.313.512
AA+	5.160.553	-
BBB+	<u>-</u>	<u>22.626.761</u>
TOTAL	\$ <u>32.632.287</u>	<u>50.940.273</u>

El saldo del efectivo y equivalente de efectivo está conformado por los recursos disponibles en caja y cuentas bancarias, con el propósito de cubrir los requerimientos de la Compañía. Estas cuentas proporcionaron una rentabilidad promedio del 4,45% y 3,66% E.A. al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, respectivamente.

Durante el segundo semestre de 2015, se recibió para capital de trabajo, recursos de créditos bancarios por \$128.684 millones y por el prepago de préstamos intercompañía por \$123.942 millones. Estos recursos fueron utilizados para atender pagos de obligaciones financieras, proveedores, impuestos, dividendos y proyectos que ascendía a \$191.000 millones.

No existen restricciones o limitaciones en este rubro.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

8. ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE

El saldo de activos financieros en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en resultados comprende lo siguiente:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Corto plazo:		
Otros títulos participativos (1)	\$ 8.076.321	32.118.574
Inversiones de Cobertura:		
Otras cuentas por cobrar a valor razonable	<u>66.877</u>	<u>382</u>
	<u>\$ 8.143.198</u>	<u>32.118.956</u>
Largo plazo:		
Otros títulos participativos	593.623	593.204
Otras cuentas por cobrar (2)	<u>1.488.514.222</u>	<u>1.428.051.245</u>
	<u>\$ 1.489.107.845</u>	<u>1.428.644.449</u>

- (1) Las inversiones temporales están representadas básicamente por Fondos de Inversión Colectiva, en los cuales se mantienen los recursos con el fin de optimizar los excedentes de liquidez, y son valorados a precios de mercado que se actualizan mensualmente de acuerdo con la rentabilidad reportada por los administradores de los mismos. (Comisionistas de Bolsa y Fiduciarias). Estos Fondos proporcionaron una rentabilidad promedio del 4,79% y 4,34% E.A. a 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, respectivamente.

Dentro de este rubro, existe un Fondo de Inversión Colectiva en BBVA Fiduciaria, en el cual se mantienen los recursos correspondientes al impuesto de transporte no pagado a los municipios, porque se encuentran suspendidos por la Dirección Nacional de Planeación. A 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 el saldo del Fondo fue de \$1.899.593 y \$1.869.516, respectivamente.

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes o internos, de las principales contrapartes en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio en las cuales la Compañía tiene activos financieros a valor razonable:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Calidad crediticia		
AAA	\$ 8.076.321	25.087.196
AA+	<u>-</u>	<u>7.031.378</u>
TOTAL	<u>\$ 8.076.321</u>	<u>32.118.574</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Todos los instrumentos financieros que actualmente posee la Compañía tienen tasa de interés variable.

- (2) Corresponde a la obligación de vender las redes y gasoductos concesionados al Estado Colombiano a la fecha de finalización de los contratos. De acuerdo a la CINIIF12 - Acuerdos de Concesiones, el Operador reconocerá un activo financiero por el interés residual sobre la infraestructura, en la medida que tenga un derecho contractual incondicional a recibir de la concedente, o de una entidad bajo la supervisión de ella, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción y que la concedente tenga poca o ninguna capacidad de evitar el pago, normalmente porque el acuerdo es legalmente exigible. Este se medirá de acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

De acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, el activo financiero se mide a valor razonable en cada periodo que se reporta. Esta medición se hace basada en la aplicación de la NIIF 13 – Medición del Valor Razonable.

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO – CUENTAS POR COBRAR

A continuación se detallan las cuentas por cobrar al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	Diciembre 31, 2015			Junio 30, 2015		
	Terceros	Entes		Terceros	Entes	
		Relacionados	Total		Relacionados	Total
<i>Corto plazo</i>						
Transporte de gas (1)	\$ 44.655.440	15.839.326	60.494.766	39.547.161	18.497.770	58.044.931
Distribución de gas (1)	-	920.152	920.152	10.341	965.056	975.397
FNB (2)	59.749.523	5.111.155	64.860.678	60.246.366	4.560.215	64.806.581
Otros servicio (3)	13.347.548	2.390.337	15.737.885	11.318.489	13.644.436	24.962.925
Deudas de difícil cobro (4)	<u>3.139.219</u>	<u>-</u>	<u>3.139.219</u>	<u>9.228.169</u>	<u>-</u>	<u>9.228.169</u>
	120.891.730	24.264.970	145.152.700	120.350.526	37.667.477	158.018.003
Deterioro deudores	<u>(4.277.175)</u>	<u>-</u>	<u>(4.277.175)</u>	<u>(10.345.988)</u>	<u>-</u>	<u>(10.345.988)</u>
	\$ <u>116.614.555</u>	<u>24.264.970</u>	<u>140.875.525</u>	<u>110.004.538</u>	<u>37.667.477</u>	<u>147.672.015</u>
<i>Largo Plazo</i>						
FNB (2)	\$ <u>81.491.842</u>	<u>-</u>	<u>81.491.842</u>	<u>73.567.358</u>	<u>-</u>	<u>73.567.358</u>

- (1) Corresponde a la cartera por transporte y distribución de gas representada en un 41,8% en Gecelca, Gascaribe y Surtigas con el 13,6% cada uno y Ecopetrol con el 12,9%. Porcentajes aplicables a los dos periodos comparativos.

- (2) Incluye las cuentas por cobrar a usuarios de gas domiciliario con el negocio “Brilla” cuya cartera oscila entre 1 y 5 años a la tasa de interés máxima legal autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

- (3) Incluye principalmente cuentas por cobrar a Chevron Petroleum Company por \$7.271.563 en diciembre de 2015 y \$8.786.837 a junio de 2015. En adición, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 incluye cuentas por cobrar a Montecz S.A. por \$4.579.161 y \$450.408, respectivamente,

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

correspondiente a los costos relacionados con el contrato de colaboración empresarial suscrito en 2014 con Promigas para la ejecución de construcción del gasoducto Bosconia – Cesar al cliente Gases del Caribe S.A. E.S.P. La disminución de \$9.225.040, obedece principalmente a la liquidación y recaudo del contrato de construcción del gasoducto Bosconia – Cesar realizada en el segundo semestre del 2015.

- (4) En diciembre de 2015, se castigó la deuda de Consorcio Protección de Gasoducto por \$6.088.950 correspondiente a un anticipo entregado por los trabajos realizados al Gasoducto del sector Cabica.

El siguiente es el movimiento de la provisión de cuentas por cobrar:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Saldo al inicio del período	\$ 10.345.988	10.022.253
Deterioro cargado a gastos	944.225	957.746
Castigo	(7.012.716)	(634.333)
Diferencia en cambio	<u>(322)</u>	<u>322</u>
Saldo al final del periodo	\$ <u>4.277.175</u>	<u>10.345.988</u>

El siguiente es un resumen de los años en los cuales se recaudarán las cuentas al largo plazo:

Año	Valor
2017	\$ 63.131.089
2018	12.023.942
2019	6.327.717
2020 y siguientes	<u>9.094</u>
	<u>\$ 81.491.842</u>

La composición por edades de la cartera comercial es el siguiente:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Vencidas 0 a 30 días	\$ 210.310.163	197.587.003
Vencida 31 - 90 días	9.808.115	17.479.167
Vencida 91 - 180 días	2.110.850	5.654.716
Vencida 181 - 360 días	1.685.450	1.566.113
Vencida más de 360 días	<u>2.729.964</u>	<u>9.298.362</u>
	\$ <u>226.644.542</u>	<u>231.585.361</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Garantías Otorgadas por los deudores

Para garantizar las deudas de clientes nacionales se cuenta con garantías bancarias, pagarés en blanco con cartas de instrucciones y contratos/órdenes de compra/oferta mercantil. Algunos contratos de transporte tienen póliza de seguro para ejecutar en caso de incumplimiento.

Para los préstamos de cartera Brilla se constituyen pagarés en blanco con cartas de instrucciones y para las deudas con los empleados se suscriben libranzas y se pignoran las prestaciones sociales en caso de retiro.

Actualmente no hay restricciones relacionadas con otras cuentas por cobrar.

10. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de activos financieros a costo amortizado de otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre, 2015			Junio, 2015		
	Terceros	Entes Relacionados	Total	Terceros	Entes Relacionados	Total
Otras cuentas por cobrar:						
Corto plazo						
Préstamos concedidos	\$ 526.578	-	526.578	786.814	-	786.814
Avances y anticipos entregados	-	-	-	92.072	-	92.072
Anticipos o saldos a favor	290.973	-	290.973	158.495	-	158.495
Depósitos judiciales	-	-	-	516	-	516
Dividendos por cobrar (1)	-	10.514.006	10.514.006	-	32.351.998	32.351.998
Otros deudores	<u>148.768</u>	<u>26.703.881</u>	<u>26.852.649</u>	<u>403.052</u>	<u>9.772.550</u>	<u>10.175.602</u>
	\$ <u>966.319</u>	<u>37.217.887</u>	<u>38.184.206</u>	<u>1.440.949</u>	<u>42.124.548</u>	<u>43.565.497</u>
Largo Plazo:						
Préstamos concedidos LP (2)	2.689.666	68.299.531	70.989.197	2.208.562	192.241.554	194.450.116
Depósitos a largo plazo	<u>254.448</u>	<u>-</u>	<u>254.448</u>	<u>430</u>	<u>-</u>	<u>430</u>
	\$ <u>2.944.114</u>	<u>68.299.531</u>	<u>71.243.645</u>	<u>2.208.992</u>	<u>192.241.554</u>	<u>194.450.546</u>

(1) Incluye los dividendos por cobrar de las compañías subordinadas así:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	\$ 10.514.006	21.410.809
Transportadora de Metano E.S.P S.A.	<u>-</u>	<u>10.941.189</u>
	\$ <u>10.514.006</u>	<u>32.351.998</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

(2) Incluye los préstamos a sus entes relacionados realizados con recursos recibidos por la colocación de bonos en marzo de 2015 de la siguiente manera:

Compañía	Diciembre	Junio	Vigencia	Tasa de Interés
Transmetano E.S.P. S.A.	\$ -	13.000.000	11/mar/2019	IPC + 2,55% E.A.
Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P.	-	68.049.982	11/mar/2019	IPC + 2,55% E.A.
Surtigas S.A. E.S.P.	-	3.800.000	11/mar/2019	IPC + 2,56% E.A.
Promisol S.A.S.	-	11.092.041	20/nov/2019	DTF + 2,80% T.A.
Promisol S.A.S.	-	18.000.000	11/mar/2019	IPC + 2,55% E.A.
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	-	5.000.000	01/dic/2019	DTF + 2,10% T.A.
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	-	5.000.000	11/mar/2019	IPC + 2,55% E.A.
Promioriente S.A. E.S.P.	50.000.000	50.000.000	11/mar/2022	IPC + 3,34% E.A.
Promioriente S.A. E.S.P.	<u>18.299.531</u>	<u>18.299.531</u>	11/mar/2030	IPC + 4,37% E.A.
	\$ <u>68.299.531</u>	<u>192.241.554</u>		

El siguiente es un resumen de los años en los cuales se recaudarán las cuentas al largo plazo:

Año	Valor
2017	\$ 835.498
2018	256.035
2019	231.158
2020 y siguientes	<u>69.920.954</u>
	\$ <u>71.243.645</u>

11. INVENTARIOS

A continuación se muestra la composición de los saldos de los inventarios al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Corto plazo		
Materiales para la prestación de servicios	\$ <u>453.142</u>	<u>336.063</u>
Largo plazo		
Materiales para la prestación de servicios	7.232.469	7.073.114
Provisión materiales para prestación de servicios	<u>(6.188)</u>	<u>(6.187)</u>
	\$ <u>7.226.281</u>	<u>7.066.927</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El siguiente es el movimiento del deterioro de los inventarios:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Saldo al inicio del periodo	\$ 6.187	6.187
Deterioro cargado a gastos	16.687	84.171
Castigo	<u>(16.686)</u>	<u>(84.171)</u>
Saldo al final del periodo	<u>\$ 6.188</u>	<u>6.187</u>

12. INVERSIONES EN COMPAÑÍAS ASOCIADAS

A continuación se presenta el detalle de las inversiones en compañías asociadas:

Al 31 de diciembre de 2015

<u>En compañías asociadas</u>	<u>Actividad Económica</u>	<u>Acciones</u>	<u>% poseído</u>	<u>Valor en libros</u>
Gas Natural de Lima y Callao S.A.C. (1)	Distribución de gas	92.140.637	40.00%	\$ 204.999.305
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	Distribución de gas	5.440.488	30.99%	130.542.333
Complejo Energético del Este S.A.	Regasificación de GNL	14.850	33.00%	3.059.206
Antillan Gas Ltd.	Regasificación de GNL	1	20.00%	<u>968.035</u>
Total inversiones asociadas				\$ <u>339.568.879</u>

Al 30 de junio de 2015

<u>En compañías asociadas</u>	<u>Actividad Económica</u>	<u>Acciones</u>	<u>% poseído</u>	<u>Valor en libros</u>
Gas Natural de Lima y Callao S.A.C.	Distribución de gas	94.233.343	40.00%	\$ 209.138.252
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	Distribución de gas	5.440.488	30.99%	130.542.333
Complejo Energético del Este S.A.	Regasificación de GNL	14.850	33.00%	3.059.206
Antillan Gas Ltd.	Regasificación de GNL	1	20.00%	<u>968.035</u>
Total inversiones asociadas				\$ <u>343.707.826</u>

- (1) En julio de 2015 en junta extraordinaria de accionistas de la Compañía Gas Natural de Lima y Callao S.A.C., se aprobó reducir el capital social en 5.231.764 acciones clase B, sin modificar el porcentaje accionario de los titulares. Con lo anterior, Promigas cambia de 94.233.343 acciones a 92.140.637 acciones, disminuyendo 2.092.706 acciones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Durante el segundo y primer semestres de 2015 la compañía recibió dividendos de la compañía asociada Gases del Caribe S.A. E.S.P por \$18.330.472 y \$17.233.251, respectivamente. Adicionalmente, en el primer semestre de 2015 se recibieron dividendos de Gas Natural de Lima y Callao S.A.C. por \$31.374.691; durante el segundo semestre no se recibieron dividendos de Gas Natural de Lima y Callao S.A.C.

13. INVERSIONES EN COMPAÑÍAS CONTROLADAS

Identificación y actividad económica de las compañías controladas

Surtidora de Gas del Caribe S.A. E. S. P. – (Surtigas) - Tiene por objeto social la compra, almacenamiento, envase y distribución de gases derivados de hidrocarburos; la construcción y explotación de gasoductos de gas natural de tipo industrial, comercial y domiciliario y la compra y venta de elementos, servicios y artefactos relacionados con la venta y distribución de gases combustibles y afines. La Compañía desarrolla actividades en los departamentos de Bolívar, Sucre, Córdoba y en algunos municipios de Antioquia y Magdalena. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Cartagena. Promigas a través de Surtigas S.A. E.S.P. posee el 24,99% en Gases del Pacífico S.A.C. y el 39,99% en Orión Contac Center S.A.S.

Transoccidente S.A. E.S.P. - Realizar el transporte de gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de sistemas y subsistemas de transporte y el montaje, construcción, operación, mantenimiento y explotación comercial de sistemas y subsistemas en cualquier parte del territorio nacional o en el exterior por cuenta propia o ajena. Su actividad se desarrolla en la ciudad de Santiago de Cali.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. - La prestación del servicio de distribución de gas combustible. La compra, venta, almacenamiento, transporte, envase, distribución y comercialización de gas natural o cualquier otro combustible, así como hidrocarburos o sus derivados en todas sus formas. La comercialización y/o financiación de toda clase de productos relacionados directa o indirectamente con las actividades o servicios prestados, actividades que realiza en el departamento del Valle del Cauca y Cauca. La Nación adjudicó a Gases de Occidente S.A. E.S.P. la concesión por un término de 50 años, contados a partir de la fecha en que inicie operaciones el gasoducto (23 de septiembre de 1997 para áreas de servicio no exclusivo y 29 de diciembre de 1997 para áreas de servicio exclusivo) para prestar el servicio público de transporte y distribución de gas licuado del petróleo y gas natural por propanoducto y gasoducto, como mínimo, en la ciudad de Santiago de Cali. Promigas a través de Gases de Occidente S.A. E.S.P. posee el 54,07% de Orión Contac Center S.A.S.

Transmetano E.S.P. S.A. - Transportar gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de sistemas de transporte. Esta actividad es desarrollada en el Nordeste Antioqueño (Municipios de Cimitarra, Berrio, Yolombó, Cisneros, Maceo, San Roque, Santodomingo, Barbosa, Girardota, Guarne y Río Negro). Su domicilio se encuentra en la ciudad de Medellín.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Promisol S.A.S. - El objeto social es implementar sistemas de gestión energética, desarrollar diagnósticos energéticos y formular e implementar proyectos de mejora que representen soluciones energéticas para las empresas, así como también brindar asesorías integrales en el manejo de energía. Adicionalmente, prestar servicios de compresión y deshidratación de gas natural. En el desarrollo de su objeto social, ha celebrado ofertas comerciales para prestar los servicios de deshidratación y compresión de gas natural proveniente de los campos de Ballena y Chuchupa, antes de ser transportado. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Barranquilla. Promigas a través de Promisol S.A.S. posee el 51% de Enercolsa S.A.S., 99,97% de Zonagen S.A. y el 95% en Promisol México S.A. de C.V.

Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P. - Tiene por objeto exclusivo la celebración y ejecución del Contrato de Gestión para la realización de la gestión administrativa, operativa, técnica y comercial, la inversión, ampliación de coberturas, rehabilitación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura del servicio y demás actividades necesarias para la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en el Departamento del Cauca. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Popayán.

Promioriente S.A. E.S.P. - Tiene por objeto el transporte de gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de gasoductos troncales y ramales. El montaje, construcción, operación y mantenimiento y explotación comercial de gasoductos en cualquier parte del territorio nacional o en el exterior, por cuenta propia o ajena. Sus actividades se desarrollan en los municipios de Lebrija, Girón, Bucaramanga y su Área Metropolitana. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bucaramanga.

Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P. - Tiene por objeto la inversión en construcción, mantenimiento y administración de puertos, el cargue y descargue, almacenamiento en puertos y otros servicios directamente relacionados con la actividad portuaria que se realizarán en un puerto de Cartagena. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Cartagena.

Gases del Pacífico S.A.C. - Tiene por objeto social la compra, venta, producción, comercialización de energía en cualquiera de sus formas, incluyendo, pero sin limitar a gas natural, energía eléctrica, hidrocarburos derivados del petróleo, carbón y otros combustibles. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Lima en Perú.

Gases del Norte del Perú S.A.C. - Tiene por objeto social realizar las actividades de compra, venta, producción, comercialización de energía en cualquiera de sus formas, incluyendo, pero sin limitar a gas natural, energía eléctrica, hidrocarburos derivados del petróleo, carbón y otros combustibles. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Piura en Perú.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

A continuación se detallan los saldos, porcentajes y movimiento de las inversiones en compañías controladas, por los períodos terminados el 31 de diciembre y el 30 de junio 2015.

Al 31 de diciembre de 2015

<u>En compañías controladas</u>	<u>Actividad Económica</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>% poseído</u>	Valor	Ingresos	Ganancias
				<u>en libros</u>	<u>(gastos)</u>	<u>(perdidas)</u>
				<u>libros</u>	<u>método de participación</u>	<u>no realizadas ORI</u>
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	Distribución de gas	62.900.742	99,99%	\$ 388.855.482	46.481.325	2.373.514
Transoccidente S.A. E.S.P.	Transporte de gas	127.925	69,00%	6.920.044	539.191	68.912
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	Distribución de gas	1.746.888	90,12%	263.255.805	43.983.953	(12.208)
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	Transporte de gas	1.460.953.304	99,66%	136.331.550	(963.610)	2.015.444
Promisol S.A.S.	Servicios	2.274.944	100,00%	59.032.193	1.696.387	986.483
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	Comercialización de energía eléctrica	3.184.999	49,00%	59.304.519	6.070.649	-
Promioriente S.A. E.S.P.	Transporte de gas	883.229.859	73,27%	189.660.439	669.129	2.445.079
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	Regasificación de GNL	31.077.442	50,98%	87.854.548	1.769.742	-
Gases del Pacífico S.A.C	Distribución de gas	10.395.500	75,00%	19.185.571	(4.599.889)	3.263.199
Gases del Norte del Perú S.A.C	Distribución de gas	2.070	75,00%	1.445	-	-
Total inversiones controladas				\$ 1.210.401.596	95.646.877	11.140.423

Al 30 de junio de 2015

<u>En compañías controladas</u>	<u>Actividad económica</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>% poseído</u>	Valor	Ingresos	Ganancias
				<u>en libros</u>	<u>(gastos)</u>	<u>(perdidas)</u>
				<u>libros</u>	<u>método de participación</u>	<u>no realizadas ORI</u>
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	Distribución de gas	62.900.742	99,99%	\$ 340.000.643	29.174.334	(494.313)
Transoccidente S.A. E.S.P.	Transporte de gas	127.925	69,00%	6.971.593	2.336.659	(22.876)
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	Distribución de gas	1.746.888	90,12%	250.826.079	28.997.230	-
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	Transporte de gas	1.460.953.304	99,66%	146.403.550	13.789.199	(479.740)
Promisol S.A.S.	Servicios	2.274.944	100,00%	47.434.759	(1.109.407)	-
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	Comercialización de energía eléctrica	3.184.999	49,00%	53.233.870	1.631	-
Promioriente S.A. E.S.P.	Transporte de gas	883.229.859	73,27%	186.546.231	12.870.539	(759.470)
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	Regasificación de GNL	31.077.442	50,98%	69.081.461	(1.158.008)	-
Gases del Pacífico S.A.C	Distribución de gas	10.395.500	75,00%	20.522.205	(2.650.119)	2.375.269
Gases del Norte del Perú S.A.C	Distribución de gas	2.070	75,00%	1.445	-	-
Total inversiones controladas				\$ 1.121.021.836	82.252.058	(618.872)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El siguiente es un resumen del movimiento de las inversiones

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Saldo inversiones	\$ 1.121.021.836	1.065.765.744
Capitalizaciones y adquisiciones (1)	25.917.962	23.167.179
Utilidad por el método de participación	95.646.877	82.252.058
ORI	11.140.423	618.872
Impuesto a la riqueza	-	(7.204.113)
Dividendos decretados (2)	<u>(43.325.502)</u>	<u>(43.577.904)</u>
Saldo inversiones por el método de participación	\$ <u>1.210.401.596</u>	<u>1.121.021.836</u>

(1) Promigas realizó desembolsos por anticipos para futuras capitalizaciones a las Compañías, así:

Segundo semestre 2015:

- a. Sociedad Portuaria El Cayao S.A. por \$17.003.400 dinero que esta compañía utilizará para la construcción de la planta de recepción, almacenamiento y regasificación de gas natural líquido y para la constitución de garantía a favor de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).
- b. Promisol S.A.S. por \$8.914.562 para financiar contratos BOMT de estaciones compresoras y deshidratadoras celebrados con Hocol y Canacol.

Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2015, Promigas compró 10.382 acciones en Transmetano E.S.P. S.A., aumentando la participación en 0,0015% pasando de 99,6641% a 99,6656%. El valor de la negociación fue por \$947.839.

(2) El detalle de los dividendos decretados y recibidos se presenta a continuación:

	Diciembre 31, 2015		Junio 30, 2015	
	Recibidos	Decretados	Recibidos	Decretados
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	\$ 42.438.822	31.542.018	43.765.376	32.116.214
Transmetano E.S.P. S.A.	22.065.022	11.123.834	-	10.941.188
Transoccidente S.A. E.S.P.	659.650	659.650	520.502	520.502
	\$ <u>65.163.494</u>	<u>43.325.502</u>	<u>44.285.878</u>	<u>43.577.904</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

A continuación se detalla la composición patrimonial de las inversiones en compañías controladas, registradas por el método de participación patrimonial:

<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>	Capital	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados del Período	Resultados acumulados no apropiados	Resultados por Adopción IFRS	Ganancias o Pérdidas no realizadas (ORI)	Total patrimonio
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	\$ 571.764	1.932.628	169.746.248	40.846.751	27.025.409	112.606.132	(541.960)	352.186.972
Transoccidente S.A. E.S.P.	1.854.000	-	1.461.081	781.442	-	5.691.565	(98.682)	9.689.406
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	37.391.491	18.529.438	51.728.017	48.805.955	20.742.144	42.166.684	(13.546)	219.350.183
Transmetano E.S.P. S.A.	13.195.633	3.293.272	9.937.657	4.752.706	1.951.085	103.551.889	(836.187)	135.846.055
Compañía Energética de Occidente S.A.S.	65.000.000	110.236.194	32.637.769	12.389.091	-	(99.631.117)	-	120.631.937
Promisol S.A.S.	19.274.944	24.075.992	20.455.898	1.834.523	(10.464.049)	4.727.019	986.483	60.890.810
Promioriente S.A. E.S.P.	120.538.477	-	101.546.172	6.064.150	-	29.166.011	(2.359.616)	254.955.194
Sociedad Portuaria El Cayao S.A.	167.331.832	-	157	378.003	(3.772.941)	7.666.125	-	171.603.176
Gases del Pacífico S.A.C	27.812.805	-	-	(6.133.111)	(6.734.193)	-	12.018.285	26.963.786
Gases del Norte del Perú SAC	<u>1.794</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.794</u>
<u>Al 30 de junio de 2015</u>								
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	\$ 571.764	1.932.628	92.961.925	28.970.700	75.422.152	112.606.132	(583.120)	311.882.181
Transoccidente S.A.E.S.P.	1.854.000	-	1.478.212	968.473	(29.582)	5.691.565	(198.553)	9.764.115
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	37.391.491	18.529.438	54.551.792	32.176.224	20.742.144	42.166.684	-	205.557.773
Transmetano E.S.P. S.A.	13.195.633	3.293.272	8.383.425	12.715.385	1.951.085	103.551.889	(2.858.405)	140.232.284
Compañía Energética de Occidente S.A.S.	65.000.000	110.236.194	18.948.204	1.025.879	12.663.686	(99.631.117)	-	108.242.846
Promisol S.A.S.	10.360.380	24.075.992	20.455.898	(864.623)	(9.599.426)	4.727.019	-	49.155.240
Promioriente S.A. E.S.P.	120.538.477	-	76.092.587	12.414.057	13.039.528	29.166.011	(5.696.530)	245.554.130
Sociedad Portuaria El Cayao S.A.	135.493.067	-	157	18.355	(3.791.296)	7.666.125	-	139.386.408
Gases del Pacífico S.A.C	26.392.320	-	-	(3.533.492)	(3.204.930)	-	7.707.281	27.361.179
Gases del Norte del Perú SAC	<u>1.794</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.794</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A continuación se muestra el detalle de propiedades, planta y equipo de uso propio al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	Diciembre, 2015			Junio, 2015		
	Costo	Depreciación acumulada	Total	Costo	Depreciación acumulada	Total
Terrenos	\$ 19.723.592	-	19.723.592	\$ 19.723.592	-	19.723.592
Construcciones en curso	7.317.075	-	7.317.075	16.819.310	-	16.819.310
Edificaciones	26.534.395	(1.287.140)	25.247.255	25.146.283	(910.018)	24.236.265
Maquinaria, equipo y herramientas	34.429.950	(7.108.418)	27.321.532	148.450.218	(24.240.079)	124.210.139
Muebles, enseres y equipos de oficina	2.087.998	(479.628)	1.608.370	1.681.898	(191.800)	1.490.098
Equipos de comunicación y computación	5.348.813	(2.493.092)	2.855.721	2.961.149	(349.510)	2.611.639
Equipo de transporte	12.724.906	(4.977.027)	7.747.879	10.002.386	(3.440.612)	6.561.774
	<u>\$ 108.166.729</u>	<u>(16.345.305)</u>	<u>91.821.424</u>	<u>\$ 224.784.836</u>	<u>(29.132.019)</u>	<u>195.652.817</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El siguiente es el movimiento de las cuentas de propiedades, planta y equipo al 30 de diciembre y 30 de junio de 2015:

Costo	Terrenos	Construcciones en curso	Edificaciones	Maquinaria, equipo y herramientas	Muebles, enseres y equipos de oficina	Equipos de comunicación y computación	Equipo de transporte	Propiedades, planta y equipos - Costo
Saldo a diciembre, 2014	\$ 19.723.592	18.602.978	25.146.283	160.961.888	1.616.480	4.560.400	9.322.473	239.934.094
Compras	-	541.862	-	646.046	70.598	188.542	397.020	1.844.068
Venta PPE	-	-	-	(15.375.035)	(5.180)	(1.787.793)	(173.900)	(17.341.908)
Traslado	-	(2.325.530)	-	2.217.319	-	-	456.793	348.582
Saldo a junio, 2015	19.723.592	16.819.310	25.146.283	148.450.218	1.681.898	2.961.149	10.002.386	224.784.836
Compras	-	120.758.834	-	12.174.779	258.615	885.798	2.593.852	136.671.878
Venta PPE	-	-	-	-	(1.080)	(51.184)	-	(52.264)
Traslados	-	(130.261.069)	1.388.112	(126.195.047)	148.565	1.553.050	128.668	(253.237.721)
Saldo a diciembre, 2015	\$ 19.723.592	7.317.075	26.534.395	34.429.950	2.087.998	5.348.813	12.724.906	108.166.729
Depreciación acumulada								
Saldo a diciembre, 2014	\$ -	-	(539.258)	(16.120.499)	(51.485)	(1.454.013)	(2.217.852)	(20.383.107)
Depreciación cargada a gasto	-	-	(370.760)	(8.304.596)	(144.960)	(623.133)	(1.351.427)	(10.794.876)
Venta PPE	-	-	-	185.016	4.645	1.727.636	128.667	2.045.964
Saldo a junio, 2015	-	-	(910.018)	(24.240.079)	(191.800)	(349.510)	(3.440.612)	(29.132.019)
Depreciación cargada a gasto	-	-	(377.122)	(1.917.926)	(146.578)	(626.626)	(1.407.749)	(4.476.001)
Venta PPE	-	-	-	-	517	36.093	-	36.610
Traslados	-	-	-	19.049.587	(141.767)	(1.553.049)	(128.666)	17.226.105
Saldo a diciembre, 2015	\$ -	-	(1.287.140)	(7.108.418)	(479.628)	(2.493.092)	(4.977.027)	(16.345.305)
Saldo Neto								
Saldo a junio, 2015	\$ 19.723.592	16.819.310	24.236.265	124.210.139	1.490.098	2.611.639	6.561.774	195.652.817
Saldo a diciembre, 2015	\$ 19.723.592	7.317.075	25.247.255	27.321.532	1.608.370	2.855.721	7.747.879	91.821.424

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El detalle del valor bruto de activos totalmente depreciados es el siguiente:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Edificaciones	\$ 2.492.985	2.492.985
Maquinaria, equipo y herramientas	10.493.796	10.467.696
Muebles, enseres y equipos de oficina	2.301.752	2.267.029
Equipos de comunicación y computación	11.203.663	10.340.864
Equipo de transporte	<u>1.525.060</u>	<u>890.810</u>
	\$ <u>28.017.256</u>	<u>26.459.384</u>

Para los periodos terminados a 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 no hay saldos a presentar por tipo de propiedades, planta y equipo dados en arrendamiento operativo.

Actualmente no hay restricciones relacionadas con las propiedades, planta y equipo.

15. ACTIVOS INTANGIBLES

El detalle de activos intangibles se presenta a continuación:

	<u>Diciembre, 2015</u>			<u>Junio, 2015</u>		
	Costo	Amortización acumulada	Total	Costo	Amortización acumulada	Total
Concesiones (1)	\$ 1.042.839.546	(98.303.229)	944.536.317	\$ 679.330.868	(45.028.908)	634.301.960
Otros activos intangibles (2)	<u>10.748.197</u>	<u>(3.981.828)</u>	<u>6.766.369</u>	<u>9.916.090</u>	<u>(2.941.106)</u>	<u>6.974.984</u>
	\$ <u>1.053.587.743</u>	<u>(102.285.057)</u>	<u>951.302.686</u>	\$ <u>689.246.958</u>	<u>(47.970.014)</u>	<u>641.276.944</u>

1) Concesiones

Detalle de las concesiones al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	<u>Diciembre, 2015</u>			<u>Junio, 2015</u>		
	Costo	Amortización acumulada	Total	Costo	Amortización acumulada	Total
Terrenos concesionados	\$ 1.890.868	-	1.890.868	\$ 1.535.868	-	1.535.868
Construcciones en curso concesionadas	341.595.993	-	341.595.993	112.784.164	-	112.784.164
Gasoductos y redes concesionadas	562.520.856	(73.156.710)	489.364.146	555.812.450	(44.291.424)	511.521.026
Maquinaria y equipo concesionadas	<u>136.831.829</u>	<u>(25.146.519)</u>	<u>111.685.310</u>	<u>9.198.386</u>	<u>(737.484)</u>	<u>8.460.902</u>
	\$ <u>1.042.839.546</u>	<u>(98.303.229)</u>	<u>944.536.317</u>	\$ <u>679.330.868</u>	<u>(45.028.908)</u>	<u>634.301.960</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

A continuación se detalla el movimiento de las concesiones:

	Terrenos concesionados	Construcciones en curso concesionadas	Gasoductos y redes concesionadas	Maquinaria y equipo concesionadas	Total concesión
Costo					
Saldo a diciembre, 2014	\$ 1.535.868	90.380.860	543.345.427	9.198.386	644.460.541
Compras y/o adquisiciones	-	35.417.218	294.311	-	35.711.529
Retiros	-	(29.035)	(812.167)	-	(841.202)
Traslados	-	(12.984.879)	12.984.879	-	-
Saldo a junio, 2015	1.535.868	112.784.164	555.812.450	9.198.386	679.330.868
Compras y/o adquisiciones	25.000	110.277.488	3.338.925	1.438.396	115.079.809
Venta	-	(210.820)	(2.128.629)	-	(2.339.449)
Traslados	330.000	118.745.161	5.836.486	126.195.047	251.106.694
Otros	-	-	(338.376)	-	(338.376)
Saldo a diciembre, 2015	\$ 1.890.868	341.595.993	562.520.856	136.831.829	1.042.839.546
Amortización acumulada					
Saldo a diciembre, 2014	\$ -	-	(28.164.770)	(556.099)	(28.720.869)
Amortización	-	-	(16.363.599)	(181.385)	(16.544.984)
Retiros	-	-	236.945	-	236.945
Traslados	-	-	-	-	-
Saldo a junio, 2015	-	-	(44.291.424)	(737.484)	(45.028.908)
Amortización	-	-	(29.242.734)	(5.649.201)	(34.891.935)
Venta	-	-	229.849	-	229.849
Traslados	-	-	147.599	(18.759.834)	(18.612.235)
Saldo a diciembre, 2015	-	-	(73.156.710)	(25.146.519)	(98.303.229)
Saldo Neto					
Saldo a diciembre, 2014	\$ 1.535.868	90.380.860	515.180.657	8.642.287	615.739.672
Saldo a junio, 2015	\$ 1.535.868	112.784.164	511.521.026	8.460.902	634.301.960
Saldo a diciembre, 2015	\$ 1.890.868	341.595.993	489.364.146	111.685.310	944.536.317

Durante los semestres terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 la Compañía revisó el valor razonable de los flujos de caja del activo financiero con cambios en resultados, que involucra todos los flujos de las concesiones incluidos los intangibles, sin identificarse deterioro a reconocerse sobre los mismos.

Información adicional requerida para contratos de concesión que se encuentran en etapa de construcción

El siguiente es el detalle de los principales movimientos de los ingresos y costos incurridos en la etapa de construcción de contratos de concesión que originan los saldos que se tienen por concepto de contratos de concesión que se encuentran aún en etapa de construcción al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Ingresos	Costos
Saldo a diciembre de 2014		
Causaciones del periodo de ingresos de contratos de concesión	\$ 26.288.982	-
Costos de construcción incurridos en el periodo	-	26.288.982
Saldo a junio de 2015	<u>26.288.982</u>	<u>26.288.982</u>
Causaciones del periodo de ingresos de contratos de concesión	9.573.877	-
Costos de construcción incurridos en el periodo	-	9.573.877
Saldo a diciembre de 2015	<u>\$ 35.862.859</u>	<u>35.862.859</u>

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias y los costos de acuerdo con la NIC 11- Contratos de Construcción, teniendo en cuenta la etapa de finalización de la construcción. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, que es muy cercana a los costos incurridos considerando que los proyectos no superan el año de construcción.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 la Compañía no tenía activos contingentes por concepto de ingresos por recibir que se haya originado por alguna diferencia contractual con alguna construcción de gasoductos, diferente a cualquier reconocimiento tarifario. Tampoco se tenían pasivos contingentes por concepto de multas o sanciones impuestas por el Gobierno en el desarrollo de los contratos de concesión por posibles incumplimientos contractuales.

Contractualmente con las concesiones, Promigas está comprometida en la construcción y operación, en cumplir con los estándares internacionales y es por eso que sus construcciones de infraestructura de gas natural se hace mediante la realización de ingenierías que satisfagan las condiciones de operación requeridas, cumpliendo con los diseños y especificaciones establecidos, para garantizar la calidad esperada de todos sus clientes. Sus diseños y construcciones se enfocan en altos índices de integridad, de manera que la operación y el mantenimiento sean seguros y confiables.

Todas las fases que involucra para Promigas, prestar el servicio de transporte y distribución de gas a lo largo de los años, desde la construcción y mejoras de la infraestructura, su mantenimiento y operación, es retribuida mediante los cargos que sobre bases tarifarias establece el Gobierno a través de la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG.

Los contratos de concesión celebrados por Promigas con el Gobierno, mediante el cual éste último concede a Promigas el derecho para construir, operar, mantener, explotar, y administrar un gasoducto de servicio público para el transporte de Hidrocarburos están bajo el alcance de la *CINIIF 12 Acuerdos de Concesión*, reconociendo así un activo intangible por su derecho a cobrar a los usuarios mediante la tarifa la contraprestación por los servicios de construcción y un activo financiero relacionado con la obligación de venta a precio justo al final de la Concesión y de sus prórrogas si las hubiera.

En el desarrollo de sus negocios la Compañía tenía vigentes los siguientes contratos de concesión al 31 de diciembre y 30 de junio 2015:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Tramos	Fecha contrato	Fecha de vencimiento	Vida remanente
La Guajira - Barranquilla de 20" y 24"	25/05/1976	25/05/2026	10 años y 6 meses
La Guajira – Cartagena de 20" y 24"	16/09/1976	16/09/2026	10 años y 8 meses
Baranoa	20/10/1988	20/10/2038	22 años y 9 meses
Jobo – Tablón – Montelibano	20/10/1988	20/10/2038	22 años y 9 meses
Cartagena – Montería	20/10/1988	20/10/2038	22 años y 9 meses
Arjona	20/10/1988	20/10/2038	22 años y 9 meses
San Onofre	17/11/1988	17/11/2038	23 años y 4 meses
Sampués	13/04/1989	13/04/2039	22 años y 10 meses
Chinú	19/06/1989	19/06/2039	23 años y 5 meses
Sincelejo – Corozal	18/07/1990	18/07/2040	24 años y 9 meses
El Díficil – Campo de la Cruz –Suan	04/10/1990	04/10/2040	24 años y 9 meses
Galapa	04/10/1990	04/10/2040	24 años y 9 meses
Ovejas – San Juan Nepo	04/10/1990	04/10/2040	24 años y 9 meses
Sabanalarga	18/10/1990	18/10/2040	24 años y 9 meses
Cerromatoso – Montelibano	27/10/1990	27/10/2040	24 años y 9 meses
Troncal Municipio Cerete	08/11/1990	08/11/2040	24 años y 10 meses
Tolúviejo	19/11/1990	19/11/2040	24 años y 10 meses
Barranquilla – Puerto Colombia	25/01/1991	25/01/2041	25 años
Tolú	24/04/1991	24/04/2041	25 años y 3 meses
Aracataca – Fundación	17/05/1991	17/05/2041	25 años y 4 meses
Palmar – Varela	18/07/1991	18/07/2041	25 años y 6 meses
Troncal a Ciénaga de Oro	18/07/1991	18/07/2041	25 años y 6 meses
Troncal Magangué	01/08/1991	01/08/2041	25 años y 7 meses
Sincé – Corozal	01/08/1991	01/08/2041	25 años y 7 meses
Santo Tomas	23/06/1992	23/06/2042	26 años y 5 meses
San Marcos	02/07/1992	02/07/2042	26 años y 6 meses
Luruaco	21/04/1993	21/04/2043	27 años y 3 meses
Manaure – Uribia	22/10/1993	22/10/2043	27 años y 9 meses
Polonuevo	15/10/1994	15/10/2044	28 años y 9 meses
Ramales Departamento Córdoba	08/11/1994	08/11/2044	28 años y 10 meses
Ramales Departamento La Guajira	08/11/1994	08/11/2044	28 años y 10 meses
Ramales Departamento Atlántico	09/11/1994	09/11/2044	28 años y 10 meses
Ramales Departamento Bolívar	09/11/1994	09/11/2044	28 años y 10 meses
Ramales Departamento Magdalena	09/11/1994	09/11/2044	28 años y 10 meses

Los anteriores contratos se suscribieron de acuerdo con el Decreto 1056 de 1953, Código de Petróleos (hoy vigente) y demás leyes que lo adicionan. Cada concesión con el Gobierno fue por 50 años, mediante el cual el Gobierno concede a Promigas el derecho para construir, operar, mantener, explotar, y administrar una red de gasoductos de servicio público para el transporte de hidrocarburos iniciando desde la Guajira hasta ciudades principales como Barranquilla y Cartagena con gasoductos troncales y con gasoductos regionales a otras poblaciones de la Costa Atlántica. Estos contratos tienen adicionalmente los siguientes elementos relevantes:

- El acuerdo ha requerido la prestación de servicios de construcción para desarrollar, operar, mantener, explotar y administrar toda una red de gasoductos por Promigas. El término de los contratos es de 50 años y prorrogables por 20 años más, sin que represente una renovación automática, y la vida útil estimada de los gasoductos es de 70 años, en condiciones actuales y con

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

el mínimo de mantenimiento requerido. Adicionalmente, dado que los contratos de concesión incluyen actividades de construcción, operación y mantenimiento, al finalizar el término de los contratos, los gasoductos estarán en condiciones óptimas de operación que garanticen la continuidad en la prestación del servicio público más allá del término contractual de las concesiones; por lo tanto, se concluye que la infraestructura no es utilizada durante la totalidad de su vida útil. Las prórrogas deben proceder con la aprobación del Ministerio de Minas y Energía.

- Promigas tiene el derecho a recuperar la inversión mediante el cobro del servicio público, el cual es regulado por el Gobierno al establecer hoy las tarifas para el transporte de gas a través de la CREG.

La remuneración del servicio de construcción está incluida en las tarifas fijadas por la CREG, las cuales se fijan considerando lo establecido por el Código de Petróleos, así:

- La amortización del capital invertido en la construcción;
- Los gastos de sostenimiento, administración y explotación; y
- Una ganancia equitativa para el empresario.

Dicha remuneración con el servicio de construcción no cubre el pago a recibir cuando el Gobierno ejerza su derecho adquirido en la firma del contrato a comprar la infraestructura de transporte. De hecho, en el establecimiento de las remuneraciones relacionadas con nuevas inversiones o reforzamientos de la infraestructura, la base de activos regulados se ha calculado a través de la concesión una y otra vez, cada cinco años, según el marco regulatorio y en el cual no se tiene en cuenta en absoluto el precio justo de venta contractual al término de la concesión, permitiendo a Promigas recuperar su inversión vía cobro a los clientes por sus servicios antes de cumplir la obligación de vender el sistema al Estado. Es decir, el pago final no hace parte de los reembolsos relacionados con las inversiones de construcción y mantenimientos.

- El acuerdo establece que Promigas tendrá la obligación de vender los gasoductos única y exclusivamente al Gobierno como sigue: i) a los 30 años transcurridos del contrato; ii) al finalizar el contrato a los 50 años; y iii) al final de cada prórroga si las hubiera. Por lo anterior, siempre el Gobierno tendrá un derecho de compra de la infraestructura en el momento en que lo crea conveniente, sin que esto último implique que tenga una opción de renuncia absoluta a una obligación del pago, sino más bien, el elegir en que momento realiza el pago. Ninguna de las partes tiene la opción de salirse de los términos establecidos en el contrato con respecto al ejercicio del derecho de compra por parte del Gobierno y la obligación de venta por parte de Promigas.

Sobre la obligación anterior, el Gobierno y Promigas acordarán el precio del gasoducto y sólo en caso de discrepancia, el precio justo se fijará por un tercero.

El derecho contractual y la correspondiente obligación contractual existen por causa de una transacción o evento que ha sucedido en el pasado; en el caso de Promigas, la firma del contrato de concesión donde se obliga a la venta de la infraestructura al Gobierno a precio justo a la finalización del contrato de concesión, produce claras consecuencias económicas, que el Gobierno como parte del contrato, tienen poca o ninguna capacidad de evitar, por ser el cumplimiento del acuerdo legalmente exigible.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

De lo anterior se deriva que Promigas por cada concesión, está frente a un interés residual significativo sobre la infraestructura de gasoductos y sobre el que ha reconocido tener un derecho representado en un activo financiero por la obligación de vender la infraestructura al Gobierno del que su medición es al valor razonable.

- Promigas no podrá ceder o traspasar este contrato, en todo o en parte a ninguna persona natural o jurídica sin la previa autorización del Gobierno, quien podrá otorgarla o negarla a su juicio, sin que quede obligado a suministrar las razones de su determinación.

2) Otros activos intangibles

El siguiente es el detalle de otros activos intangibles:

	Diciembre, 2015			Junio, 2015		
	Costo	Amortización acumulada	Total	Costo	Amortización acumulada	Total
Software	\$ 9.590.594	(3.981.828)	5.608.766	\$ 8.999.767	(2.941.106)	6.058.661
Otros intangibles	1.157.603	-	1.157.603	916.323	-	916.323
	<u>\$ 10.748.197</u>	<u>(3.981.828)</u>	<u>6.766.369</u>	<u>\$ 9.916.090</u>	<u>(2.941.106)</u>	<u>6.974.984</u>

El siguiente es el movimiento de los activos intangibles:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Costo		
Saldo al inicio del periodo	\$ 9.916.090	10.132.409
Compras y/o adquisiciones	928.435	128.512
Retiros, ventas (neto)	(96.328)	(15.344)
Traslados	-	(329.487)
Saldo al final del periodo	<u>\$ 10.748.197</u>	<u>9.916.090</u>
Amortización acumulada		
Saldo al inicio del periodo	\$ (2.941.106)	(1.825.424)
Amortización	(1.041.694)	(1.115.682)
Retiros, ventas (neto)	972	-
Saldo al final del periodo	<u>\$ (3.981.828)</u>	<u>(2.941.106)</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

16. IMPUESTO DIFERIDO

El siguiente es un detalle del impuesto de renta diferido activo y pasivo al:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Impuesto diferido activo	\$ 17.428.741	11.071.917
Impuesto diferido pasivo	\$ 394.726.095	396.847.984

El siguiente es un detalle del movimiento impuesto de renta diferido:

	Diciembre 31, 2014	Acreditado (cargado) a resultados	Junio 30, 2015	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) ORI	Diciembre 31, 2015
Impuestos diferidos activos						
Provisión cartera de créditos	\$ 317.355	(218.832)	98.523	1.612.348	-	1.710.871
Valoración de derivados	-	-	-	-	3.954.959	3.954.959
Cargos diferidos de activos intangibles	1.071.636	1.950.142	3.021.778	1.324.826	-	4.346.604
Provisiones pasivas no deducibles	5.649.774	(2.977.233)	2.672.541	(1.610.355)	-	1.062.186
Beneficios a empleados	2.939.443	324.425	3.263.868	(3.174.369)	-	89.499
Otros	13.248.511	(11.233.304)	2.015.207	4.249.415	-	6.264.622
	\$ 23.226.719	(12.154.802)	11.071.917	2.401.865	3.954.959	17.428.741
Impuestos diferidos pasivos						
Activo financiero	295.332.236	6.046.300	301.378.536	7.094.923	-	308.473.459
Valoración de inversiones de renta variable	43.247.429	240.520	43.487.949	(1.368.640)	-	42.119.309
Propiedades, planta y equipo	61.715.413	(27.216.558)	34.498.855	(14.644.423)	-	19.854.432
Otros	8.694.261	8.788.383	17.482.644	6.199.188	677.063	24.278.895
	\$ 408.989.339	(12.141.355)	396.847.984	(2.798.952)	677.063	394.726.095

Impuesto sobre la renta:

a) **Impuesto sobre la renta:**

La Compañía está sujeta a un impuesto sobre la renta con una tasa al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2015 del 25%, aplicable a la renta líquida o a la renta presuntiva, la mayor. Para el cálculo de la renta presuntiva se aplica el 3% del patrimonio líquido del año anterior.

Al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2015, la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto sobre la renta, tomando como base la renta líquida gravable la cual tiene en consideración algunos ajustes a la utilidad comercial regulada por el Decreto 2649 de 1993.

Los años gravables 2014 y 2013 están abiertos para la revisión de las autoridades tributarias; no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una visita de fiscalización.

El 4 de febrero de 2009 la Compañía firmó un contrato de Estabilidad Jurídica con la Nación – Ministerio de Minas y Energía, mediante el cual se compromete a construir un gasoducto y otras facilidades de transporte por \$77.263.585, en un término de 7 años. El contrato tiene una duración de 20 años, período durante el cual la Nación en contraprestación, le garantiza a Promigas la estabilidad jurídica sobre algunas normas del Estatuto Tributario. Entre los beneficios al 31 de Diciembre y 30 de Junio de 2015, se encuentra el beneficio por la deducción de activos fijos reales productivos por \$54.795.882 y \$8.678.639, respectivamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

b) Impuesto sobre la renta para la Equidad CREE:

La Compañía está sujeta a un impuesto de renta con una tasa al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2015 del 9%, aplicable a la renta líquida o a la renta presuntiva, la mayor.

Al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2015, la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto sobre la renta para la equidad CREE, tomando como base la renta líquida gravable la cual tiene en consideración algunos ajustes a la utilidad comercial regulada por el Decreto 2649 de 1993.

c) La siguiente es la composición del gasto por impuesto de renta por los semestres terminados el 31 de diciembre y el 30 de junio de 2015:

	Diciembre 31,	Junio 30,
	2015	2015
Impuesto sobre la renta corriente	\$ 6.546.116	24.241.230
Impuesto del CREE	7.420.602	9.560.836
Sobretasa del CREE	4.099.222	5.294.909
	18.065.940	39.096.975
Impuestos diferidos, neto	(5.200.816)	13.447
	\$ 12.865.124	39.110.422

d) La siguiente es la conciliación de la tasa efectiva por los semestres terminados el 31 de diciembre y el 30 de junio de 2015:

	Diciembre 31,		Junio 30,	
	2015	%	2015	%
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 234.421.671		279.327.452	
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con la tasa tributaria vigente	91.424.452	39,00	108.937.706	39,00
Gastos no deducibles	573.245	0,24	4.217.549	1,51
Dividendos recibidos	(7.148.884)	(3,05)	(18.957.097)	(6,79)
Ingresos de método de participación	(37.302.282)	(15,91)	(32.078.303)	(11,48)
Intereses y otros ingresos no gravados	(70.085)	(0,03)	1.546.448	0,55
Deducciones con tasas diferentes para CREE	(20.000)	(0,01)	(20.000)	(0,00)
Rentas exentas	(358.031)	(0,15)	-	-
Intangibles	-	-	(181.650)	(0,06)
Ganancias ocasionales con tasas tributarias diferentes	(2.226.302)	(0,95)	-	-
Beneficio tributario en adquisición de activos productivos	(13.698.970)	(5,84)	(2.169.660)	(0,78)
Efecto en el impuesto diferido por cambios en las tasas tributarias en concesiones	(17.722.140)	(7,56)	(20.483.545)	(7,33)
Otros conceptos	(585.878)	(0,25)	(1.701.026)	(0,60)
Total gasto del impuesto del período	\$ 12.865.125	5,49	39.110.422	14,00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

e) Impuesto a la riqueza:

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1739 de 2014, para los años 2015 a 2017, la Compañía está obligada a liquidar un impuesto a la riqueza equivalente al 1,15%, 1,0% y 0,40% del patrimonio líquido al 1 de enero de cada año. Dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales dentro del patrimonio. La Compañía reconoció un impuesto a la riqueza por \$4.219.121 registrándolo contra la cuenta reservas para futuros ensanches y efectuó los pagos de las cuotas correspondientes en los meses de mayo y septiembre de 2015.

f) Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Compañía preparó el último estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior en 2014. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran ingresos, costos o gastos fiscales de la Compañía.

Aunque el estudio de precios de transferencia de 2015 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

g) Reforma tributaria:

El Congreso de la República promulgó la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014, que introduce importantes reformas al sistema tributario colombiano, principalmente las siguientes:

- Se crea una sobretasa que se liquida sobre la misma base gravable del CREE por los períodos gravables 2015, 2016, 2017 y 2018. Los sujetos pasivos son los contribuyentes del CREE que tengan una base gravable igual o superior a \$800 millones. Las tarifas serán del 5%, 6%, 8% y 9%, respectivamente.
- Se reconoce a partir del año gravable 2015, la compensación de pérdidas fiscales en el CREE, el exceso de la base gravable mínima y la aplicación de descuentos tributarios.
- Se prohíbe compensar el impuesto sobre la renta para la equidad CREE con saldos a favor por conceptos de otros impuestos, así como los saldos a favor originados en las declaraciones del CREE y su sobretasa contra otros impuestos.
- Consagra un impuesto extraordinario denominado “impuesto a la riqueza”, siendo los sujetos pasivos los contribuyentes del impuesto sobre la renta, entidades extranjeras sin sujeción a ser contribuyentes o declarantes de renta y personas naturales sin sujeción a ser contribuyentes o declarantes de renta.

La base será la posesión de la riqueza al 1 de enero del año 2015, cuyo valor sea igual o superior a \$1.000 millones. Se plantean tasas progresivas dependiendo del saldo del patrimonio y se causará el 1 de enero de 2015, 2016 y 2017.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- A partir del año gravable 2015, los contribuyentes del impuesto sobre la renta que tengan activos en el exterior, estarán obligados a presentar una declaración anual de activos la cual deberá incluir la discriminación, el valor patrimonial y la jurisdicción donde estén localizados estos activos.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012, los contribuyentes del impuesto para la equidad CREE no están obligados a pagar los aportes al SENA e ICBF ni los aportes al régimen contributivo de salud para los empleados que ganen menos de diez salarios mínimos mensuales. Esta exoneración fue efectiva a partir del 1 de enero de 2014.

17. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Los activos no corrientes mantenidos para la venta son:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Otros	\$ -	431
Gasoductos – Estaciones City Gates	<u>3.517.157</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 3.517.157</u>	<u>431</u>

En diciembre de 2015 se celebró con la compañía Surtigas S.A. E.S.P. contrato de compra – venta de 31 Estaciones Reguladoras. Lo anterior, bajo el sustento regulatorio establecido en el Artículo 1 de la Resolución 018 de 2014, que indica que estos activos no son parte del sistema de transporte de gas natural y por lo tanto, son excluidos de la base tarifaria del transportador. Al cierre de los estados financieros se efectuó la entrega a Surtigas de 22 Estaciones y se reconoció dentro del rubro de Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta el costo de las 19 estaciones restantes, lo anterior considerando que la transferencia de riesgos sobre las mismas y los beneficios que generan se realizará en el primer semestre de 2016.

18. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es un detalle de las obligaciones financieras:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Corto plazo		
Créditos obtenidos moneda extranjera	\$ 5.764.382	-
Créditos obtenidos moneda nacional	4.503.975	1.501.325
Contratos leasing	8.752.773	6.707.077
Intereses por pagar	1.250.988	425.881
	<u>\$ 20.272.118</u>	<u>8.634.283</u>
Largo Plazo		
Créditos obtenidos moneda extranjera	33.145.200	-
Créditos obtenidos moneda nacional	135.549.025	58.551.675
Contratos leasing	97.411.353	102.333.496
	<u>\$ 266.105.578</u>	<u>160.885.171</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El siguiente es un detalle de las obligaciones financieras:

	Diciembre, 2015	Junio, 2015	Tasa de Interés	Tipo de Cartera	Año de Vcto	Plazo (meses)	Amortización a Capital/ Intereses
Corto Plazo							
Créditos obtenidos en moneda extranjera							
Bancolombia (1)	\$ 5.764.382	-	Libor+3,35	Ordinario	2020	60	Mensual
Créditos obtenidos moneda nacional							
Banco Davivienda	4.503.975	1.501.325	DTF-2,0	Fomento	2026	144	Trimestral
Contratos Leasing							
Leasing Bancolombia	5.009.333	-	DTF+3,10	L. Financiero	2026	144	Trimestral
Helm Bank (3)	-	3.693.201					
Leasing de Occidente	237.471	229.925	DTF+3,26	L. Financiero	2017	60	Mensual
Renting de vehículos	3.505.969	2.783.951					
	8.752.773	6.707.077					
Intereses por pagar	1.250.988	425.881					
	\$ 20.272.118	8.634.283					
Largo Plazo							
Créditos obtenidos en moneda extranjera							
Bancolombia (1)	\$ 33.145.200	-	Libor+3,35	Ordinario	2020	60	Mensual
Créditos obtenidos moneda nacional							
Banco Davivienda	55.549.025	58.551.675	DTF - 2,0	Fomento	2026	144	Trimestral
Banco BBVA (2)	40.000.000	-	DTF + 2,52	Ordinario	2020	60	Trimestral
Banco BBVA (2)	40.000.000	-	DTF + 2,68	Ordinario	2020	60	Trimestral
	135.549.025	58.551.675					
Contratos Leasing							
Leasing Bancolombia	96.189.321	101.198.655					
Leasing de Occidente	76.070	196.500					
Renting de vehículos	1.145.962	938.341					
	97.411.353	102.333.496					
	\$ 266.105.578	160.885.171					

(1) En octubre de 2015 Promigas adquirió una obligación con Bancolombia por USD\$12,354,327, por concepto de capital de trabajo, a un plazo de 5 años, con 6 meses de gracia y pago de intereses mensuales. La tasa negociada fue Libor + 3,35.

(2) En octubre y diciembre de 2015 Promigas adquirió dos nuevos préstamos con BBVA por \$40.000.000 cada uno, por concepto de capital de trabajo, a un plazo de 5 años, amortización al vencimiento y pago de intereses trimestrales. La tasa negociada fue DTF + 2,52 TA y DTF + 2,68 TA.

(3) El pasado 13 de octubre de 2015 venció el Leasing con Helm Bank - Leaseback Tramo Caracolí - la Heroica por un valor total de \$19.354.171. El saldo a octubre era de \$1.959.887.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

19. BONOS EN CIRCULACION

El siguiente es un detalle de los bonos en circulación:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Corto plazo - Intereses por pagar	\$ <u>93.921.187</u>	<u>12.188.441</u>
Largo plazo – Bonos	\$ <u>1.220.432.440</u>	<u>1.298.043.118</u>

El 11 de marzo de 2015 Promigas emitió bonos con las siguientes características:

Monto de la emisión autorizada:	\$400.000.000
Destino de la emisión:	Del monto total emitido, se destinarán entre el 65% y 75% de los recursos para financiar el plan de inversiones de la Compañía y el remanente se destinará para la sustitución de las obligaciones financieras.
Valor nominal:	Un millón de pesos cada uno
Series y plazos:	Series A4, A7 y A15 años
Vencimientos:	\$105.000.000 el 11 de marzo 2019 \$120.000.000 el 11 de marzo 2022 \$175.000.000 el 11 de marzo 2030
Rendimiento de los títulos:	Serie A4: IPC + 2,55% Serie A7: IPC + 3,34% Serie A15: IPC + 4,37%
Forma de pago intereses:	Trimestre vencido
Representante legal de los tenedores:	Fiduciaria Helm Trust S.A.

El 29 de enero de 2013 Promigas emitió bonos con las siguientes características:

Denominación:	Ordinarios
Monto de la emisión:	\$500.000.000
Calificación de riesgo:	AAA
Destino de la emisión:	Del monto total emitido, se destinarán entre el 75% y 85% de los recursos para la sustitución de las obligaciones financieras y el saldo para la financiación de activos de la operación.
Valor nominal:	Un millón de pesos
Serie , plazo y Monto:	Serie A7, 7 años \$99.821 millones Serie A10, 10 años \$150.179 millones Serie A20, 20 años \$250.000 Millones
Rendimiento de los títulos:	Serie A7, IPC + 3,05% Serie A10, IPC + 3,22% Serie A20, IPC + 3,64%
Forma de pago:	Trimestre vencido
Representante legal de los tenedores:	Helm Trust S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Mediante oferta pública en agosto de 2009, la Compañía emitió bonos ordinarios con las siguientes características:

Monto de la emisión autorizada:	\$400.000.000
Destino de la emisión:	100% para sustituir pasivos
Valor nominal:	Un millón de pesos cada uno
Series y plazos:	Series C7, C10 y C15 años \$80.000.000 el 27 de agosto 2016
Vencimientos:	\$150.000.000 el 27 de agosto 2019 \$170.000.000 el 27 de agosto 2024.
Rendimiento de los títulos:	Serie C7: IPC + 4,95% Serie C10: IPC + 5,40% Serie C15: IPC + 5,99%
Forma de pago intereses:	Trimestre vencido
Representante legal de los tenedores:	Fiduciaria Helm Trust S.A.

Durante los semestres terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, se causaron intereses por \$46.611.468 y \$37.760.505, respectivamente.

A continuación se detalla la emisión de bonos por series:

Serie	Plazo	Tasa de interés	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Fecha de suscripción	Diciembre 31, 2015	Junio, 2015
Series C7	7 años	IPC + 4.95%	27/08/2009	27/08/2016	27/08/2009	\$ 80.000.000	80.000.000
Series C10	10 años	IPC + 5.40%	27/08/2009	27/08/2019	27/08/2009	150.000.000	150.000.000
Series C15	15 años	IPC + 5.99%	27/08/2009	27/08/2024	27/08/2009	170.000.000	170.000.000
Series A7	7 años	IPC + 3.05%	29/01/2013	29/01/2020	29/01/2013	99.821.000	99.821.000
Series A10	10 años	IPC + 3.22%	29/01/2013	29/01/2023	29/01/2013	150.179.000	150.179.000
Series A20	20 años	IPC + 3.64%	29/01/2013	29/01/2033	29/01/2013	250.000.000	250.000.000
Series A4	4 años	IPC + 2.55%	11/03/2015	11/03/2019	11/03/2015	105.000.000	105.000.000
Series A7	7 años	IPC + 3.34%	11/03/2015	11/03/2022	11/03/2015	120.000.000	120.000.000
Series A15	15 años	IPC + 4.37%	11/03/2015	11/03/2030	11/03/2015	175.000.000	175.000.000
						\$ 1.300.000.000	1.300.000.000

El siguiente es el detalle de los vencimientos de las emisiones de bonos e intereses vigentes al 31 de diciembre de 2015:

Año vencimiento

2019	\$ 255.432.440
2020	99.821.000
2021 y siguientes	865.179.000
	\$ 1.220.432.440

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

20. CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar del 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	Diciembre 31, 2015			Junio 30, 2015		
	Terceros	Entes Relacionados	Total	Terceros	Entes Relacionados	Total
Cuentas por pagar comerciales corto plazo						
Adquisición de bienes y servicios nacionales (1) \$	53.016.408	28.399.952	81.416.360	41.191.159	2.728.022	43.919.181
Bienes y servicios del exterior	75.393	-	75.393	1.992.057	-	1.992.057
Acreedores (2)	8.096.178	-	8.096.178	22.069.609	-	22.069.609
Dividendos por pagar (3)	28.781.505	22.879.959	51.661.464	25.782.641	22.437.215	48.219.856
Coberturas por pagar (4)	9.944.243	-	9.944.243	19.168.638	2.217.202	21.385.840
Retención en la fuente e impuesto de timbre	4.908.590	-	4.908.590	2.675.558	-	2.675.558
Retención de industria y comercio por pagar	50.452	-	50.452	26.430	-	26.430
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	20.811.188	-	20.811.188	14.979.956	-	14.979.956
Impuesto al valor agregado por pagar	435.271	-	435.271	324.184	-	324.184
Avances y anticipos recibidos	744.365	71.212	815.577	95.089	1.225.809	1.320.898
	<u>\$ 126.863.593</u>	<u>51.351.123</u>	<u>178.214.716</u>	<u>128.305.321</u>	<u>28.608.248</u>	<u>156.913.569</u>

(1) Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 incluye principalmente a las cuentas por pagar a Promisol por los trabajos realizados a las estaciones compresoras; Filadelfia por \$1.999.961, Sahagún por \$1.619.498, Bonga Mamey por \$10.979.411, construcción del gasoducto San Mateo por \$24.405.091 y recubrimiento del gasoducto tramo Ballena La Mami por \$459.166. A continuación se detallan los principales proveedores al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	Diciembre 31 , 2015	Junio 30, 2015
Promisol S.A.S.	\$ 39.463.227	-
Zona Franca Celsia S.A.	4.578.715	6.768.586
Tubomar S.A.	3.791.776	11.798.357
Chevron Texaco Petroleum Company	3.710.710	2.408.735
Gecelca S.A E.S.P.	3.527.948	6.085.467
Exterran Energy Solution LP.	2.599.313	-
Lubritec y Zuñiga S.A.S.	2.483.786	-
Gases del Caribe S.A E.S.P.	2.423.497	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Diciembre 31 , 2015	Junio 30, 2015
ICA Ingeniería Ltda.	1.130.364	-
Yara Colombia S.A.S & CIA S.C.A.	794.162	-
Pacific Stratus Energy Colombia	749.125	-
Colvapor S.A.S.	603.100	-
JS Construcciones Ltda.	457.152	452.704
Rosen Colombia S.A.S.	411.907	809.696
LMT Construcciones de la costa & CIA.	404.569	-
Jesús Burgos y compañía LTDA.	325.905	-
Florida Instrumentación Cop.	-	1.119.148
Pecofacet México s. de R.L de C.V.	-	872.908
Fundación Universidad del Norte	-	480.998

(2) Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 incluye cuentas por pagar a Montecz por \$3.521.907 y \$15.064.433 respectivamente, por su participación, a través de un contrato de colaboración empresarial, en la ejecución del contrato de construcción del gasoducto Bosconia – Cesar que Promigas suscribió con Gases del Caribe S.A. E.S.P. por \$101.587.000.

(3) Al 31 de diciembre y 30 junio de 2015 incluye 3 cuotas de los dividendos decretados sobre las utilidades del segundo semestre de 2015 y 3 cuotas de los dividendos decretados de las utilidades del semestre del 2014.

(4) Instrumentos derivados - Derivados de cobertura:

- a. Descripción del tipo de cobertura: FWD Non delivery de venta cobertura de flujo de caja de un grupo de transacciones esperadas altamente probables (TEAP).
- b. Descripción de instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura: Cobertura de flujo de caja de un grupo de transacciones esperadas altamente probables (TEAP).
- c. Descripción de la naturaleza de los riesgos que han sido cubiertos: Riesgo de cambio en la magnitud de flujos de caja asociados a la porción de ingresos de transporte de gas denominados en USD y liquidados en COP, atribuible a fluctuaciones en la paridad COP-USD.
- d. Descripción de los periodos en los que ocurren los flujos de efectivo esperados: El primer trimestre del año 2015, a pesar de la agresiva devaluación que se venía venir, los strikes pactados se resistieron a caer por debajo del rango 80%-125% por lo que se cumplió con el objetivo de la cobertura al garantizar el total de los ingresos presupuestados a una tasa futura.
- e. Descripción de los periodos en los que los flujos de efectivo afectan al resultado: Durante el año 2015, debido a la alta devaluación que se presentó con el peso colombiano, las tasas pactadas quedaron rezagadas en promedios de \$2.500 pesos, por esta razón se estuvo por

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

debajo del rango 80%-125% de efectividad estipulado bajo la reglamentación de contabilidad de cobertura, por tanto, se llevó a resultado la diferencia entre el piso del rango 80% y el porcentaje de efectividad generado por la valoración FWD.

Contraparte: Bancos y entidades financieras.

El siguiente es un detalle de los forward de venta en moneda extranjera al:

	Pasivo	
<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>		
Monto notional en dólares	US\$	101.758.000
Monto notional en pesos	\$	320.485.895
Valor razonable	\$	<u>(9.944.243)</u>
<u>Al 30 de junio de 2015</u>		
Monto notional en dólares	US\$	63.849.585
Monto notional en pesos	\$	145.901.013
Valor razonable	\$	<u>21.385.840</u>

A continuación se detallan las ventas de Forward moneda local – Dólar:

	Diciembre 31, 2.015	Junio 30, 2.015
Número de operaciones	985	361
Nominal en miles de dólares	101.758	63.850
Valor de mercado en miles de pesos	9.944.243	21.385.840
Plazo total promedio en días	9.035	5.241
Plazo faltante promedio en días	15.638	1.671
Valor de mercado de las posiciones abiertas pasivo	\$ <u>(9.944.243)</u>	<u>(21.385.840)</u>
Elemento cubierto	US\$ <u>101.758.000</u>	<u>63.849.585</u>

Precios especificados en los contratos forwards para vender activos financieros en efectivo, así:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Bandas de tiempo acumuladas		
Hasta 1 mes	\$ 31.398.307	25.173.893
Entre 2 y 3 meses	52.151.537	70.656.614
Entre 3 y 12 meses	236.936.051	50.070.506
Total	\$ <u>320.485.895</u>	<u>145.901.013</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 la Compañía no tienen obligaciones para entregar activos financieros en títulos de deuda o moneda extranjera y recibir activos financieros o moneda extranjera teniendo en cuenta que son derivados de cobertura bajo la característica FWD Non Delivery de Venta / Compra.

Actualmente no hay restricciones relacionadas con los instrumentos financieros derivados de cobertura.

21. BENEFICIOS DE EMPLEADOS

El siguiente es un detalle de los saldos de los beneficios a empleados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Corto plazo:		
Cesantías e intereses sobre cesantías	\$ 1.224.177	652.086
Vacaciones	1.889.736	1.886.424
Prestaciones extralegales	1.543.975	1.478.245
Otros salarios y prestaciones	2.805.630	2.872.400
	<u>\$ 7.463.518</u>	<u>6.889.155</u>
Largo plazo:		
Calculo actuarial pensiones	\$ 330.862	218.977
Cesantías ley laboral anterior	48.994	413.124
Otros cálculos actuariales	286.910	8.252.645
	<u>\$ 666.766</u>	<u>8.884.746</u>

Beneficios de retiro de los empleados:

- Con la ley 100 de 1993, a partir del 1 de abril de 1994, la Compañía cubre su obligación de pensiones de jubilación, cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años de edad y de servicio, a través del pago de aportes a Colpensiones (Antes Instituto de Seguros Sociales) y a los fondos de pensiones, con base en planes de contribución definida donde la Compañía y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión al retiro del empleado; sin embargo, algunos empleados que cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio les aplica la legislación anterior, Ley 50 de 1990, donde las pensiones son asumidas directamente por la Compañía.

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios de retiro y de largo plazo de los empleados se muestran a continuación:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Beneficios a los empleados de largo plazo:

- La Compañía otorga a sus empleados a partir del cuarto año de servicio y solo a quienes no posean salario integral y hayan ingresado antes del año 2013, una prima extralegal de antigüedad correspondiente a tres días por cada año de servicio. En el segundo semestre de 2015, Promigas revirtió los efectos que venía reconociendo como cálculo actuarial por la Prima de Antigüedad por tratarse de un beneficio a corto plazo. En los períodos anteriores se consideró este beneficio como largo plazo ya que el empleado tendría el derecho a recibir la prima de antigüedad hasta el final del contrato, cuya duración se estima mayor a un año. Por lo anterior, al considerar los pagos efectivos de este beneficio y no la duración del contrato, de acuerdo con la NIC 19 este beneficio se cataloga en adelante como *Beneficios a los empleados a corto plazo*.
- La Compañía reconoce extralegalmente o por pactos colectivos un bono adicional a los empleados que se retiran al cumplir la edad y los años de servicio para entrar a disfrutar de la pensión que le otorgan los fondos de pensión.

El siguiente es un detalle del número de los directivos:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Personal clave:		
Presidente	1	1
Vicepresidente	5	5
Otros directivos		
Gerentes	20	20
Director	3	1
	<u>29</u>	<u>27</u>

El siguiente es un detalle del número de empleados por tipo de contrato al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

Tipo de contrato	Cantidad	Cantidad
Directo	367	371
Indirectos	15	15
Temporales	126	40
Total	<u>508</u>	<u>426</u>

El siguiente es el movimiento de los beneficios de retiro de los empleados y de los beneficios de largo plazo durante los periodos terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Planes de pensiones		Otros beneficios	
	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Saldo al comienzo del periodo	\$ 218.977	219.796	\$ 8.665.769	8.799.816
Costos incurridos durante el período	-	-	28.063	108.422
Costos de interés	24.719	12.359	42.355	104.326
Costos de servicios pasados	-	-	(8.091.069)	-
Subtotal costos	243.696	232.155	645.118	9.012.564
(Ganancia)/perdidas en cambio en tasas de intereses	123.171	4.822	63.437	(54.049)
Subtotal ganancias - pérdidas	123.171	4.822	63.437	(54.049)
Pagos a los empleados	(36.005)	(18.000)	(372.651)	(292.746)
Saldo al final del periodo	\$ 330.862	218.977	\$ 335.904	8.665.769

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios de retiro y de largo plazo de los empleados se muestran a continuación:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Tasa de descuento – Cesantías	8,25%	7,60%
Tasa de descuento – Bonos por pensión	9,00%	7,60%
Tasa de descuento – Pensiones	8,50%	7,60%
Tasa de inflación	3,50%	3,00%
Tasa de incremento salarial	3,50%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	3,50%	3,00%

La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia Financiera en Colombia las cuales han sido construidas con base en las experiencias de mortalidad suministradas por las diferentes compañías de seguros que operan en Colombia.

22. OTROS PASIVOS

El siguientes es un detalle de otros pasivos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Corto plazo:		
Recaudos a favor de terceros (1)	\$ 9.785.813	7.559.424
Ingresos recibidos por anticipado	90.036	62.343
	\$ 9.875.849	7.621.767
Largo plazo - Recaudos a favor de terceros	\$ 438.021	477.444

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

(1) Al 30 de diciembre y 30 de junio corresponde principalmente a la facturación realizada a los clientes por recaudo tasa de transporte y cuota de fomento.

23. PROVISIONES

La siguiente tabla presenta la naturaleza y monto de las contingencias por pérdidas registradas al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	Administrativas	Laborales	Civiles	Desmantelamiento y costos de restauración	Otras provisiones	Total provisiones
Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ 717.450	310.000	4.972.830	1.299.083	7.172.583	14.471.946
Provisiones nuevas	231.647	-	-	-	-	231.647
Incremento (disminución) en provisiones existentes	34.366	-	-	43.153	(1.490.067)	(1.412.548)
Provisiones utilizadas	-	(30.000)	-	-	-	(30.000)
Saldo al 30 de junio de 2015	983.463	280.000	4.972.830	1.342.236	5.682.516	13.261.045
Provisiones nuevas	35.561	-	614.127	-	-	649.687
Incremento (disminución) en provisiones existentes	28.047	-	-	44.756	-	72.803
Provisiones utilizadas	(64.721)	-	-	-	(4.060.370)	(4.125.091)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 982.350	280.000	5.586.957	1.386.992	1.622.145	9.858.444

A continuación se presenta un detalle de los procesos que se encuentran provisionados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Tipo de proceso	Fecha inicio proceso	Demandante	Detalle del proceso	Diciembre, 2015	Junio, 2015
Administrativas	02-feb-10	Municipio de Pueblo Nuevo	Demanda contra facturas del impuesto de Alumbrado Público.	\$ 102.106	157.936
Administrativas	24-may-10	Municipio de Sahagún	Demanda contra facturas del impuesto de Alumbrado Público.	250.650	238.281
Administrativas	13-mar-12	Municipio de Tolú Viejo	Demanda contra facturas del impuesto de Alumbrado Público.	336.735	336.735
Administrativas	01-jun-15	Municipio de Salamina	Demanda contra facturas del impuesto de Alumbrado Público.	146.430	146.430
Administrativas	10-abr-14	Municipio de Manaure	Demanda contra facturas del impuesto de Alumbrado Público.	18.864	18.864
Administrativas	30-jun-15	Municipio de San Marcos	Demanda contra facturas del impuesto de Alumbrado Público.	92.004	85.217
Administrativas	10-sep-15	Municipio de Sampués.	Demanda contra facturas del impuesto de Alumbrado Público.	35.561	-
Laborales	30-jun-08	Barrios Arellana Hernando	Proceso laboral por despido sin justa causa	100.000	100.000
Laborales	01-feb-05	Muñoz Pérez Marcos	Proceso laboral por no pago de nivelación salarial y reliquidación de prestaciones sociales.	180.000	180.000
Civiles	24-jun-02	Martínez Celedón Luis Carlos y Otros	Indemnización de perjuicios ocasionados como consecuencia del atentado al Gasoducto entre Manaure y Barranquilla en octubre del 2001.	4.207.605	4.207.605
Civiles	25-jun-03	Escudero Kerguelen Jackeline	Indemnización por daños y perjuicios.	765.225	765.225
Civiles		Miguel Vicente Montero Solano y otros.	Indemnización por daños y perjuicios.	233.000	-
Civiles		Aureliano José Serpa Estrada	Indemnización de perjuicios ocasionados por la construcción de una variante en tubería de 10", ubicado en la vereda Oasis, Jurisdicción del Municipio de Soledad.	381.127	-
Costos de restauración	01-jun-13		Costos desmantelamiento Estación Compresora	1.386.992	1.342.236
Inspección Ili	30-jun-14		Provisión Herramienta Inteligente	1.622.145	5.682.516
				<u>\$ 9.858.444</u>	<u>13.261.045</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

24. PATRIMONIO DE LOS INTERESES CONTROLANTES

Capital social – El capital social de la Compañía al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 estaba representado por 1.150.000.000 acciones comunes respectivamente con un valor nominal de cien pesos cada una. El detalle de las acciones se presenta a continuación:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación	1.134.848.043	1.134.848.043
Número de acciones suscritas y pagadas	<u>1.134.918.610</u>	<u>1.134.918.610</u>
Número de acciones readquiridas (1)	<u>70.567</u>	<u>70.567</u>
Capital suscrito y pagado	<u>\$ 113.491.861</u>	<u>113.491.861</u>

(1) Desde el año 2005 hasta el 31 de diciembre de 2015 se han readquirido 70.567 acciones por \$1.527.933. De acuerdo con lo dispuesto en el Código de Comercio, todos los derechos inherentes a las acciones readquiridas quedan en suspenso.

Reservas – El saldo de las reservas se detalla así:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Reserva legal	\$ 56.745.931	56.745.930
Reservas estatutarias	70.865.347	59.433.159
Otras reservas	<u>61.018.493</u>	<u>1.380.544</u>
Total	<u>\$ 188.629.771</u>	<u>117.559.633</u>

Reserva legal – De acuerdo con la ley colombiana, la Compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad del período a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Reserva fiscal – De conformidad con el artículo 45 de la Ley 75 de 1986, la Compañía creó una reserva equivalente al 70% del mayor valor de la depreciación solicitada como deducción fiscal. Dicha reserva puede capitalizarse o distribuirse en la medida en que se libere.

Reserva para readquisición de acciones propias – En el año 2005 la Compañía constituyó una reserva para readquisición de acciones propias por valor de \$1.527.933.

Distribución de utilidades – Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta no consolidada del semestre inmediatamente anterior. Los dividendos decretados fueron los siguientes:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Diciembre, 2015	Junio, 2015
Fecha de la Asamblea	22 de septiembre de 2015	24 de marzo de 2015
Utilidades no consolidadas del semestre inmediatamente anterior	\$ 240.217.030	212.976.012
Dividendos pagados en efectivo (1)	<p>Dividendo ordinario en efectivo de \$15 por acción sobre las acciones 1.134.848.043 acciones ordinarias en circulación al 30 de junio de 2015, que se abonará mensualmente cada 21 de los meses de octubre de 2015 a marzo de 2016.</p> <p>Dividendo extraordinario de \$80 por acción sobre 1.134.848.043 acciones en circulación pagadero el 21 de octubre de 2015.</p>	<p>Dividendo ordinario en efectivo de \$14 por acción sobre las acciones 1.134.848.043 acciones ordinarias en circulación al 31 de diciembre de 2014, que se abonará mensualmente cada 21 de los meses de abril a septiembre de 2015.</p> <p>Dividendo extraordinario de \$59 por acción sobre 1.134.848.043 acciones en circulación pagadero el 21 de abril de 2015.</p>
Total acciones en circulación	1.134.848.043	1.134.848.043
Total dividendos decretados	\$ 192.924.169	\$ 162.283.271
Detalle reservas obligatorias y voluntarias	\$ 46.756.801	\$ -
Impuesto a la riqueza (2)	\$ 8.954	\$ 11.432.188
Disponible para futuros repartos	\$ 536.060	\$ 50.692.741

(1) Corresponde al total de acciones en circulación de acuerdo con el proyecto de distribución de acciones aprobado en la Asamblea General de Accionistas, las cuales difieren con el número de acciones en circulación a corte de estos estados financieros dado que ya han sido emitidos.

(2) Incluye el impuesto a la riqueza de Promigas Separado por \$4.228.075 y el reconocido por el método de participación de las Compañías controladas por \$7.204.113.

Adicionalmente la Asamblea General de Accionistas del 22 de septiembre de 2015, aprobó la creación de la Reserva por efectos de convergencia NIIF de los resultados acumulados del 2014 por \$24.304.483.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

25. INGRESOS

El siguiente es un detalle de ingresos por los semestres terminados el:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Transporte y distribución de gas natural (1)	\$ 194.066.553	194.984.461
Contratos de concesión (2)	60.462.978	60.462.978
Dividendos recibidos (Ver nota 12)	18.330.472	48.607.942
Método de participación (Ver nota 12)	95.646.877	82.252.058
Contratos de construcción (3)	9.573.877	26.288.982
Instalaciones industriales y servicios (4)	4.012.883	21.568.392
Financiación no bancaria	11.246.898	11.932.365
Servicio Backoffice	3.900.622	3.214.862
	\$ <u>397.241.160</u>	<u>449.312.040</u>

(1) La Compañía posee contratos forward pactados para cubrir la fluctuación en tasa de cambio de los ingresos facturados, por lo anterior el efecto de la liquidación y/o valoración se reconoce neto de los ingresos de transporte.

(2) Corresponde al reconocimiento del valor razonable del activo financiero de acuerdo a la NIC 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, resultante de la obligación de vender las redes y gasoductos concesionados al Estado colombiano, de acuerdo a CINIIF12 - Acuerdo de Concesión de Servicios.

(3) La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias y los costos de acuerdo con la NIC 11- Contratos de Construcción, teniendo en cuenta la etapa de finalización de la construcción. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, que es muy cercana a los costos incurridos considerando que los proyectos no superan el año de construcción.

(4) En el segundo semestre del año la variación corresponde principalmente a disminución de los ingresos relacionados con la construcción de gasoductos a Gases del Caribe S.A. E.S.P. por liquidación parcial del contrato suscrito con Promigas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

26. COSTO DE VENTAS

El siguiente es un detalle de los costos de ventas por los semestres terminados el:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Depreciaciones y amortizaciones	\$ 37.775.487	25.730.455
Costo gasoductos en construcción	9.573.877	26.288.982
Beneficios a empleados	11.259.136	10.380.426
Mantenimiento de gasoductos	10.196.019	9.171.875
Otros costos de operación y mantenimiento	9.423.604	8.920.325
Seguros e impuestos	6.763.241	7.500.253
Costos de instalaciones y servicios a clientes	4.415.923	4.767.238
Vigilancia	1.367.822	1.872.002
Arrendamientos	658.144	178.852
	\$ 91.433.253	94.810.408

27. GASTOS OPERACIONALES

El siguiente es un detalle de los gastos operacionales por los semestres terminados el:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
De personal	\$ 17.428.119	16.496.993
Seguros e impuestos distintos de renta	4.211.155	6.080.021
Honorarios	5.043.724	4.088.380
Diversos	4.051.931	3.537.667
Depreciación y amortización	2.634.143	2.725.084
De viaje	1.404.804	1.584.464
Contribuciones y afiliaciones e IVA	667.847	1.415.960
Provisiones deudores, inventario y propiedades y equipo	1.032.689	1.140.119
Propaganda y publicidad	394.710	917.644
Mantenimiento y otros	591.385	856.317
Provisiones por litigios y demandas	648.175	266.013
	\$ 38.108.682	39.108.662

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

28. GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los gastos financieros por los semestres terminados el:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Intereses bonos	\$ 46.640.402	37.761.956
Intereses obligaciones financieras	5.913.452	6.856.814
Diferencia en cambio	4.989.873	2.829.968
Otros gastos financieros	2.742.475	5.222.510
	<u>\$ 60.286.202</u>	<u>52.671.248</u>

29. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTES RELACIONADOS

El siguiente es el resumen de los activos y pasivos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 por transacciones realizadas durante los semestres terminados en esas fechas, con sus compañías controladas, no controladas, accionistas, representantes legales y administradores:

	Accionistas	Junta Directiva	Personal Clave de la Gerencia	Controladas	Asociadas	Otras Relacionadas	Total
Diciembre 31, 2015							
Activos							
Efectivo	\$ 83.636	-	-	-	-	12.370.192	12.453.828
Inversiones	-	-	-	1.210.401.596	339.568.879	505.510	1.550.475.985
Deudores	66.877	-	730.302	98.240.458	21.542.135	-	120.579.772
	<u>\$ 150.513</u>	<u>-</u>	<u>730.302</u>	<u>1.308.642.054</u>	<u>361.111.014</u>	<u>12.875.702</u>	<u>1.683.509.585</u>
Pasivos							
Obligaciones financieras	\$ -	-	-	-	-	313.541	313.541
Cuentas por pagar	22.879.959	-	-	25.956.020	2.484.156	30.988	51.351.123
	<u>\$ 22.879.959</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>25.956.020</u>	<u>2.484.156</u>	<u>344.529</u>	<u>51.664.664</u>
Ingresos							
Venta de bienes	\$ -	-	-	44.861.868	41.464.121	-	86.325.989
Venta de servicios	-	-	-	642.888	128.997	-	771.885
Financieros	2.401	-	-	5.120.268	18.330.472	350.399	23.803.540
Utilidad método de participación patrimonial	-	-	-	95.646.877	-	-	95.646.877
Extraordinarios	-	-	7.190	4.784.976	57.263	-	4.849.429
	<u>\$ 2.401</u>	<u>-</u>	<u>7.190</u>	<u>151.056.877</u>	<u>59.980.853</u>	<u>350.399</u>	<u>211.397.720</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Accionistas	Junta Directiva	Personal Clave de la Gerencia	Controladas	Asociadas	Otras Relacionadas	Total
Egresos							
Costos de producción	\$ -	-	-	1.759.262	150.160	68.246	1.977.668
Sueldos y salarios	-	-	2.404.004	-	-	-	2.404.004
Honorarios Generales	-	127.750	-	-	33.110	-	160.860
Intereses	-	-	-	6.012.866	-	217.975	6.230.841
	3.616.166	-	-	-	-	4.462.473	8.078.639
	<u>\$ 3.616.166</u>	<u>127.750</u>	<u>2.404.004</u>	<u>7.772.128</u>	<u>183.270</u>	<u>4.748.694</u>	<u>18.852.012</u>
Junio 30, 2015							
Activos							
Efectivo	\$ 236.900	-	-	-	-	32.121.178	32.358.078
Inversiones	-	-	-	1.121.021.836	343.707.826	414.878	1.465.144.576
Deudores	-	-	56.390	241.871.959	30.161.620	-	272.089.969
	<u>\$ 236.900</u>	<u>-</u>	<u>56.390</u>	<u>1.362.893.795</u>	<u>373.869.446</u>	<u>32.536.056</u>	<u>1.769.592.623</u>
Pasivos							
Obligaciones financieras	\$ -	-	-	-	-	426.426	426.426
Cuentas por pagar	22.437.215	-	-	2.426.411	1.488.553	2.256.069	28.608.248
	<u>\$ 22.437.215</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.426.411</u>	<u>1.488.553</u>	<u>2.682.495</u>	<u>29.034.674</u>
Ingresos							
Venta de bienes	\$ -	-	-	36.629.188	54.420.848	-	91.050.036
Financieros	63.974	-	-	4.741.295	48.607.942	670.540	54.083.751
Método de participación patrimonial	-	-	-	82.252.058	-	-	82.252.058
Extraordinarios	-	-	1.127	57.811	18.897	-	77.835
	<u>\$ 63.974</u>	<u>-</u>	<u>1.127</u>	<u>123.680.352</u>	<u>103.047.687</u>	<u>670.540</u>	<u>227.463.680</u>
Egresos							
Costos de producción	\$ -	-	-	3.827.180	181.802	45.841	4.054.823
Sueldos y salarios	-	-	2.177.407	-	-	-	2.177.407
Honorarios Generales	-	87.855	-	466.356	37.944	-	592.155
Intereses	-	-	-	3.759.526	-	150.660	3.910.186
	499.120	-	-	-	-	2.762.002	3.261.122
	<u>\$ 499.120</u>	<u>87.855</u>	<u>2.177.407</u>	<u>8.053.062</u>	<u>219.746</u>	<u>2.958.503</u>	<u>13.995.693</u>

Al 31 de diciembre de 2015 a través de su infraestructura empresarial presta soporte técnico – administrativo en algunas actividades de las Compañías, como es el caso de Promioriente S.A. E.S.P., Transmetano E.S.P. S.A., Gas Natural de Lima & Callao S.A.C., Transoccidente S.A. E.S.P., Gases del Pacífico S.A.C. y Promisol S.A.S.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Durante los semestres terminados el 31 de diciembre y el 30 de junio de 2015 no se llevaron a cabo transacciones significativas de las siguientes características:

- Servicios gratuitos o compensados con cargo a una compañía relacionada.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a los que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.

De los semestres terminados el 31 de diciembre y el 30 de junio de 2015, se destacan los siguientes saldos con compañías subordinadas:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
<i>Inversiones en compañías controladas</i>		
Transmetano E.S.P. S.A.	\$ 136.331.550	146.403.550
Promioriente S.A. E.S.P.	189.660.439	186.546.231
Transoccidente S.A. E.S.P.	6.920.044	6.971.593
Surtigas S.A. E.S.P.	388.855.482	340.000.643
Gases del Pacífico S.A.C.	19.185.571	20.522.205
Gases del Norte del Perú S.A.C.	1.445	1.445
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P	87.854.548	69.081.461
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	263.255.805	250.826.079
Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P	59.304.519	53.233.870
Promisol S.A.S.	<u>59.032.193</u>	<u>47.434.759</u>
	<u>\$ 1.210.401.596</u>	<u>1.121.021.836</u>
<i>Inversiones en compañías asociadas</i>		
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	\$ 130.542.333	130.542.333
Gas Natural de Lima y Callao S.A.C.	204.999.305	209.138.252
Complejo Energético del Este S.A.	3.059.206	3.059.206
Antillean Gas Ltd.	<u>968.035</u>	<u>968.035</u>
	<u>\$ 339.568.879</u>	<u>343.707.826</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Cuentas por cobrar		
Transmetano E.S.P. S.A.	\$ 213.999	11.156.322
Promioriente S.A. E.S.P.	383.245	838.083
Transoccidente S.A. E.S.P.	4.188	-
Surtigas S.A. E.S.P.	16.841.687	13.978.814
Gases del Pacífico S.A.C.	486.687	-
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	870.000	-
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	10.522.905	21.467.168
Compañía Energética de Occidente S.A.	24.980	243.965
Promisol S.A.S.	593.236	1.946.054
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	21.271.411	27.345.055
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	270.724	692.610
Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.	-	371
Gas Natural de Lima y Callao S.A.C.	-	2.123.583
	<u>\$ 51.483.062</u>	<u>79.792.025</u>
Prestamos vinculados económicos		
Transmetano E.S.P. S.A.	\$ -	13.000.000
Promioriente S.A. E.S.P.	68.299.531	68.299.531
Surtigas S.A. E.S.P.	-	3.800.000
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	-	10.000.000
Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P.	-	68.049.982
Promisol S.A.S.	-	29.092.041
	<u>\$ 68.299.531</u>	<u>192.241.554</u>
Cuentas por pagar		
Surtigas S.A. E.S.P.	\$ 488.652	3.357.987
Orion Contac Center S.A.S.	4.330	-
Promisol S.A.S.	25.452.315	2.057.581
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	2.423.617	262.744
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	50	-
	<u>\$ 28.368.964</u>	<u>5.678.312</u>
Avances y anticipos recibidos		
Surtigas S.A. E.S.P.	\$ 10.723	-
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	60.489	1.223.689
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	-	131
	<u>\$ 71.212</u>	<u>1.223.820</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
<i>Ingresos operacionales</i>		
Transmetano E.S.P. S.A.	\$ 887.303	870.325
Promioriente S.A. E.S.P.	769.224	969.946
Transoccidente S.A. E.S.P.	210.416	225.615
Surtigas S.A. E.S.P.	40.832.698	33.564.526
Gases del Pacífico S.A.C.	507.635	(2.650.055)
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	750.000	1.517
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	40.330	32.594
Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P.	6.070.649	502.680
Promisol S.A.S.	1.507.150	1.180.615
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	41.536.953	71.660.844
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	56.165	-
Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.	-	3.688
Gas Natural de Lima y Callao S.A.C.	-	31.374.691
	<u>\$ 93.168.523</u>	<u>137.735.986</u>
<i>Ingresos financieros</i>		
Transmetano E.S.P. S.A.	\$ 279.167	265.974
Promioriente S.A. E.S.P.	2.844.156	1.567.436
Surtigas S.A. E.S.P.	81.718	77.859
Gases del Pacífico S.A.C.	-	410.392
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	36.239	-
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	208.561	262.791
Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P.	1.030.979	1.392.273
Promisol S.A.S.	639.448	764.570
	<u>\$ 5.120.268</u>	<u>4.741.295</u>
<i>Utilidad por el método de participación patrimonial</i>		
Transmetano E.S.P. S.A.	\$ (963.610)	13.789.199
Promioriente S.A. E.S.P.	669.129	12.870.539
Transoccidente S.A. E.S.P.	539.191	2.336.659
Surtigas S.A. E.S.P.	46.481.325	29.174.334
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	1.769.742	(1.158.008)
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	43.983.953	28.997.230
Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P.	6.070.649	1.631
Gases del Pacífico S.A.C.	(4.599.889)	(2.650.119)
Promisol S.A.S.	1.696.387	(1.109.407)
	<u>\$ 95.646.877</u>	<u>82.252.058</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Otros ingresos		
Transmetano E.S.P. S.A.	\$ 37.948	52.000
Promioriente S.A. E.S.P.	34.108	273.199
Surtigas S.A. E.S.P.	4.458.137	39.677
Gases del Pacífico S.A.C.	10.267	-
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	115.484	-
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	60.488	38.134
Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P.	31.870	272.200
Promisol S.A.S.	36.674	118.000
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	55.701	8.463
Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.	11.995	-
	<u>\$ 4.852.672</u>	<u>801.673</u>
Compras de bienes y servicios		
Surtigas S.A. E.S.P.	519.624	243.020
Orion Conctac Center S.A.S.	6.828	-
Promisol S.A.S.	1.232.810	3.584.160
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	150.160	182.646
	<u>\$ 1.909.422</u>	<u>4.008.826</u>
Honorarios		
Promisol S.A.S.	\$ -	466.356
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	33.110	-
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	-	37.944
	<u>\$ 33.110</u>	<u>504.300</u>

Compensación del personal clave de la Gerencia:

El personal clave de la Gerencia incluye Presidente y Vicepresidentes. La compensación recibida por el personal clave de la Gerencia se compone de lo siguiente:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Conceptos		
Salarios	\$ 2.404.004	2.177.407
Beneficios a los empleados a corto plazo	1.949.861	339.631
Total	<u>\$ 4.353.865</u>	<u>2.517.038</u>

Al 31 de diciembre de 2015, existen con otras relacionadas, cupos de tarjetas de crédito no utilizados por valor de \$67.720.

Para ver la conformación del personal clave de la organización ver nota 21.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

30. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Compromisos - Para el desarrollo de su objeto social, la Compañía ha celebrado, entre otros, los siguientes contratos:

- a. Por Escritura Pública número 1629 del 16 de septiembre de 1976, la Compañía obtuvo del Gobierno Nacional la concesión para construir, operar, mantener, explotar y administrar un gasoducto de servicio público para el transporte de hidrocarburos desde Ballenas, Departamento de la Guajira, hasta las ciudades de Barranquilla y Cartagena, por un término de 50 años, prorrogables por un término de 25 años. Bajo los términos de la concesión, el Gobierno Nacional tiene un derecho preferencial para el transporte de estos productos a través del gasoducto, pagando una tarifa corriente y la Compañía está en la obligación de venderle el gasoducto a la Nación al cumplimiento de los primeros 30 años del contrato (año 2006) al vencimiento del mismo (año 2026) o a la conclusión de la prórroga de acuerdo con los términos del contrato, al precio acordado por las partes o con base en el avalúo de un perito independiente. La Compañía no podrá ceder o asignar el contrato, parcial o totalmente, sin previa aprobación del Gobierno Nacional.

En notificación a la Compañía del 11 de mayo de 2005, el Ministerio de Minas y Energía confirmó que no ejercería la opción de compra que tenía para el año 2006 sobre los gasoductos bajo concesión.

El detalle de los contratos de concesión, por tramos de gasoductos, celebrados con el Gobierno Nacional se incluyen en la nota 15.

- b. Contratos con Compañías distribuidoras de gas, con empresas generadoras de energía y con usuarios industriales con consumos superiores a 100.000 pies cúbicos día, por concepto de transporte de gas natural del cliente por los sistemas de gasoductos de que dispone la Compañía. Estos contratos se ajustan al marco regulatorio y sus términos de duración oscilan entre cinco y diez años y se han constituido las garantías necesarias y suficientes para la ejecución y estabilidad de los contratos.

La administración de la Compañía considera que no existen riesgos de pérdidas importantes en el futuro como resultado de la ejecución de estos contratos y compromisos.

Contingencias - En el curso de sus operaciones la Compañía está sujeta a diversas reglamentaciones de orden legal inherentes a las empresas de servicios públicos y de protección del medio ambiente. En opinión de la administración de la Compañía y de acuerdo a conceptos legales, no se han identificado situaciones que puedan indicar posibles incumplimientos con esas normas que puedan tener un impacto importante en los estados financieros.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 la Compañía tenía los siguientes litigios y demandas individuales en contra, su cuantía es determinada por las pretensiones; no son reconocidos en provisiones considerando que la calificación de los abogados que manejan cada proceso está calificada como remoto o eventual:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Litigios y demandas individuales en contra

	Diciembre		Junio	
	Número de Reclamaciones	Valor	Número de Reclamaciones	Valor
<u>Reclamaciones de servidumbre:</u>				
Entre \$1 y \$1.000	24	3.470.134	14	3.843.123
De \$1.001 en adelante (1)	<u>3</u>	<u>39.269.399</u>	<u>4</u>	<u>18.515.241</u>
Servidumbre	<u>27</u>	<u>42.739.533</u>	<u>18</u>	<u>22.358.364</u>
<u>Procesos ordinarios:</u>				
Entre \$1 y \$1.000	44	4.164.125	60	5.717.514
Entre \$1.001 y \$3.000	2	4.034.402	4	6.383.286
De \$3.001 en adelante(1)	<u>1</u>	<u>4.207.605</u>	<u>2</u>	<u>34.767.965</u>
Ordinarios	<u>47</u>	<u>12.406.132</u>	<u>66</u>	<u>46.868.765</u>
Laborales	<u>8</u>	<u>1.100.000</u>	<u>8</u>	<u>1.220.000</u>
Total procesos	<u>82</u>	<u>\$ 56.245.665</u>	<u>92</u>	<u>\$ 70.447.129</u>

(1) Traslado de \$30.560.360 por proceso ordinario a proceso por servidumbre de la Sociedad Colombiana de Ingenieros Ltda Colding. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2015 se presenta la culminación de los procesos Sociedad Vélez Vásquez por \$3.743.862 y Enrique Roca Donado por \$6.062.340.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 se tienen 18 y 12 procesos sin cuantía, respectivamente

A 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el siguiente es el detalle de los derechos contingentes:

Rango (millones de pesos)	Diciembre		Junio	
	Número de reclamaciones	Valor	Número de reclamaciones	Valor
Derechos contingentes(1)	<u>100</u>	<u>\$ 63.559.525</u>	<u>109</u>	<u>\$ 56.873.235</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2015, la cuantía aumenta por efecto de la diferencia en cambio del proceso La Nación – Ministerio de Minas – CREG por concepto de nulidad de la Resoluciones CREG 018 de 2001, Resoluciones CREG 014 de 2002, Resoluciones CREG 089 de 2004, Resoluciones CREG 120 de 2005 por US\$13,000,000.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

31. OPERACIÓN POR SEGMENTO

La información por segmentos se estructura en función de las distintas líneas de negocio de la Compañía. Las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido de acuerdo a la estructura organizativa de la Compañía que tiene en cuenta la naturaleza de servicios y productos ofrecidos. La estructura de esta información está diseñada como si cada línea de negocio se tratara de un negocio autónomo y dispusiera de recursos propios independientes que se distribuyen en función de los activos asignados a cada línea conforme a un sistema interno de distribución porcentual de costes.

A continuación se presenta la información por segmentos de estas actividades:

	Transporte de gas	Distribución de gas y energía	Otros servicios	Financiación	Total
31 de diciembre 2015					
Ingresos operacionales	\$ 186.975.641	77.108.586	7.932.686	11.246.898	283.263.811
Participación en compañías controladas	3.710.785	91.936.092	-	-	95.646.877
Dividendos	-	18.330.472	-	-	18.330.472
Total Ingresos Operacionales	190.686.426	187.375.150	7.932.686	11.246.898	397.241.160
Costo de venta	(38.153.794)	(1.511.068)	(8.669.872)	(5.323.032)	(53.657.766)
Utilidad bruta	152.532.632	185.864.082	(737.186)	5.923.866	343.583.394
Gastos operacionales	(34.750.773)	-	(582.470)	(141.296)	(35.474.539)
Depreciación y amortización	(39.004.567)	(1.332.709)	(71.588)	(766)	(40.409.630)
Utilidad operacional	78.777.292	184.531.373	(1.391.244)	5.781.804	267.699.225
Ingresos/ gastos no operacionales					
Ingresos financieros	13.080.430	-	-	-	13.080.430
Otros ingresos	17.800.265	-	554.165	-	18.354.430
Gastos financieros	(60.286.202)	-	-	-	(60.286.202)
Otros gastos	(4.426.212)	-	-	-	(4.426.212)
Utilidad antes de impuesto de renta	44.945.573	184.531.373	(837.079)	5.781.804	234.421.671
Impuesto sobre la renta	(12.865.124)	-	-	-	(12.865.124)
Utilidad neta	\$ 32.080.449	184.531.373	(837.079)	5.781.804	221.556.547
Activos					
Otras cuentas por cobrar a valor razonable	\$ 1.086.615.382	401.898.840	-	-	1.488.514.222
Disponible equivalente de efectivo	18.591.800	11.220.402	1.246.711	1.662.282	32.721.195
Deudores	174.275.665	920.152	10.752.391	146.352.520	332.300.728
Propiedades planta y equipo	999.894.272	36.463.469	-	-	1.036.357.741
Inversiones en compañías	483.826.015	1.066.144.460	-	-	1.549.970.475
Impuesto diferido	17.428.741	-	-	-	17.428.741
Otros activos	31.289.485	37.799	-	-	31.327.284
Total activos	\$ 2.811.921.360	1.516.685.122	11.999.102	148.014.802	4.488.620.386
Pasivos					
Obligaciones financieras y bonos	\$ 1.600.731.323	-	-	-	1.600.731.323
Cuentas por pagar	149.334.848	520.615	13.079.853	3.342.158	166.277.474
Impuesto de renta	20.067.526	-	-	-	20.067.526
Pasivo diferido	394.726.095	-	-	-	394.726.095
Otros Pasivos	20.172.314	-	-	-	20.172.314
Total pasivos	\$ 2.185.032.106	520.615	13.079.853	3.342.158	2.201.974.732

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Transporte de gas	Distribución de gas y energía	Otros servicios	Financiación	Total
30 de junio 2015					
Ingresos operacionales	\$ 189.188.343	5.796.118	111.535.214	11.932.365	318.452.040
Participación en compañías controladas	26.728.982	55.523.076	-	-	82.252.058
Dividendos	-	48.607.942	-	-	48.607.942
Total ingresos Operacionales	215.917.325	109.927.136	111.535.214	11.932.365	449.312.040
Costo de venta	(30.367.704)	(1.399.450)	(33.113.626)	(4.679.592)	(69.560.372)
Utilidad bruta	185.549.621	108.527.686	78.421.588	7.252.773	379.751.668
Gastos operacionales	(34.948.211)	-	(481)	(954.467)	(35.903.159)
Depreciación y amortización	(26.647.298)	(1.629.517)	(178.221)	(503)	(28.455.539)
Utilidad operacional	123.954.112	106.898.169	78.242.886	6.297.803	315.392.970
Ingresos no operacionales					
Ingresos financieros	15.127.153	-	-	-	15.127.153
Otros ingresos	4.244.905	-	1.702.507	(24)	5.947.389
Gastos financieros	(52.671.248)	-	-	-	(52.671.248)
Otros gastos	(4.466.430)	-	(2.382)	-	(4.468.812)
Utilidad antes de impuesto de renta	86.188.492	106.898.169	79.943.011	6.297.779	279.327.452
Impuesto sobre la renta	(23.037.565)	(387.447)	(14.807.287)	(878.123)	(39.110.422)
Utilidad neta	\$ 63.150.927	106.510.722	65.135.724	5.419.656	240.217.030
Activos					
Otras cuentas por cobrar a valor razonable	\$ 1.042.477.409	385.573.836	-	-	1.428.051.245
Disponible equivalente de efectivo	51.004.942	-	-	-	51.004.942
Deudores	284.388.073	1.416.378	35.491.903	138.373.939	459.670.294
Propiedades planta y equipo	827.915.659	2.038.251	867	-	829.954.777
Inversiones con compañías	456.437.594	1.008.292.068	-	-	1.464.729.662
Impuesto diferido	11.071.917	-	-	-	11.071.917
Otros activos	56.694.259	145	362	-	56.694.766
Total activos	\$ 2.729.989.853	1.397.320.678	35.493.132	138.373.939	4.301.177.603
Pasivos					
Obligaciones financieras y bonos	\$ 1.479.751.012	-	-	-	1.479.751.013
Cuentas por pagar	136.801.711	21.838	24.906.771	6.917	161.737.237
Impuesto de renta	8.221.333	37.939	2.604.942	86.019	10.950.233
Pasivo diferido	396.847.984	-	-	-	396.847.984
Otros Pasivos	21.439.593	-	-	-	21.439.593
Total pasivos	\$ 2.043.061.633	59.777	27.511.713	92.936	2.070.726.060

32. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se conocieron hechos subsiguientes que tengan impacto sobre los estados financieros de Promigas entre el 31 de diciembre de 2015 y el 25 de febrero de 2016.

33. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados para su emisión de acuerdo con el acta No.445 de Junta Directiva del 23 de febrero de 2016, y se han considerado los eventos subsecuentes hasta esa fecha. Estos estados financieros y las notas que se acompañan serán presentados en la Asamblea de Accionistas de la Compañía el 22 de marzo de 2016. Los accionistas tienen la facultad de aprobar o modificar los estados financieros de la Compañía.



Calle 66 #67-123 • (C.P: 080002) • Barranquilla, Colombia
Tel: (57-5) 371-3444/3555 • Fax: (57-5) 371-3333
Carrera 7 # 71-21, Of. 503, Torre B • (C.P: 110231) • Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 317-1000 • Fax: (57-1) 317-7962
www.promigas.com • Nit: 890.105.526-3

CERTIFICADO

En cumplimiento del artículo 46 de la Ley 964 de 2005, certifico que toda la información presentada a la Asamblea de Accionistas, tales como los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de Promigas S.A. E.S.P.

Para constancia se expide en Barranquilla a los veintiséis (26) días de febrero de dos mil dieciséis (2016).

Atentamente,

Antonio Celia Martínez-Aparicio
Representante legal



Calle 66 #67-123 • (C.P: 080002) • Barranquilla, Colombia
Tel: (57-5) 371-3444/3555 • Fax: (57-5) 371-3333
Carrera 7 # 71-21, Of. 503, Torre B • (C.P: 110231) • Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 317-1000 • Fax: (57-1) 317-7962
www.promigas.com • Nit: 890.105.526-3

CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE PROMIGAS S.A. E.S.P.

A los señores Accionistas de Promigas S.A. E.S.P.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de Promigas S.A. E.S.P., certifican que los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre y 30 junio de 2015, han sido tomados fielmente de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre y 30 junio de 2015 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante el año terminado en 31 de diciembre y 30 junio de 2015 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la Compañía 31 de diciembre y 30 junio de 2015.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificadas, descritos y revelados en los estados financieros.

Dando cumplimiento al Artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

Para constancia se expide en Barranquilla a los veintiséis (26) días de febrero de dos mil dieciséis (2016).

Atentamente,

Antonio Celia Martínez-Aparicio
Representante Legal

John Rodríguez Benavides
Contador
T.P. 11.628-T